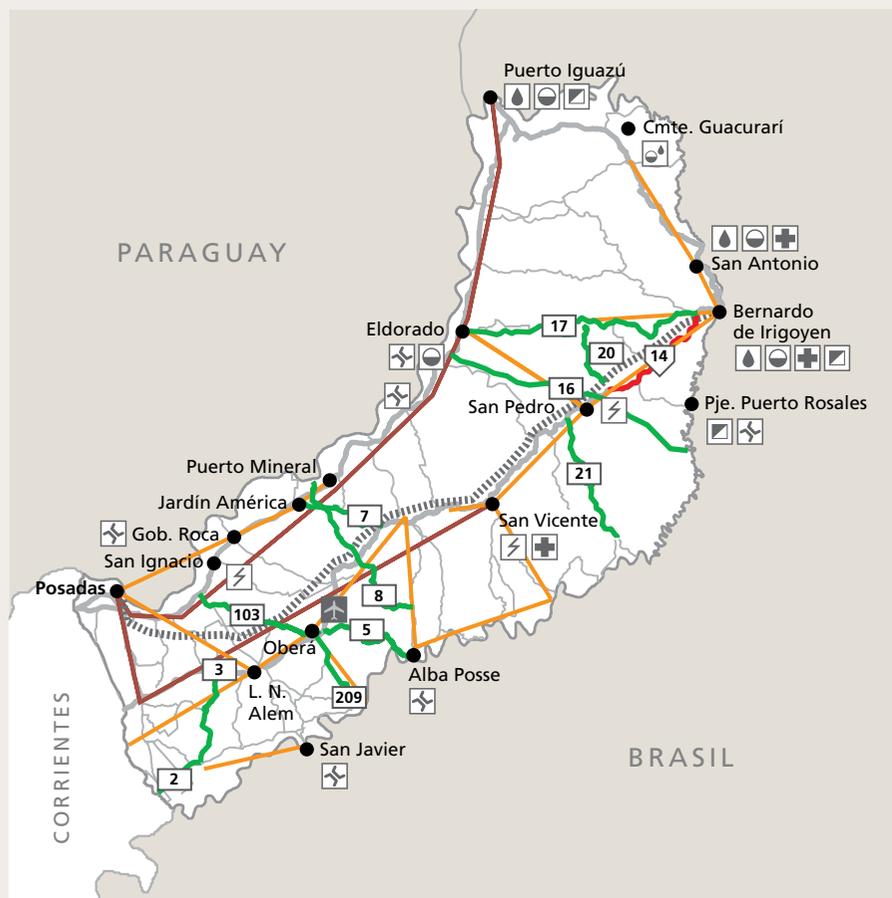


Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- Rutas provinciales con requerimientos
- ||||| Tendido ferroviario con requerimientos
- Red eléctrica con requerimientos
- Gasoducto
- ☞ Puente
- ☞ Paso fronterizo
- ☞ Aeropuerto con requerimientos
- ⚡ Energía eléctrica
- 💧 Redes de distribución de agua potable
- 🗑️ Redes de desagües cloacales
- 🚰 Redes mixtas de desagües cloacales, agua potable y/o pluviales
- ☒ Hospital

LISTADO DE PROYECTOS

- » Pavimentación RP 2, tramo lte. c/Corrientes-Concepción de la Sierra
- » Pavimentación RP 209, 20, 8, 3, 21
- » Repavimentación, ensanche a 7,30 m y pavimentación de banquetas RP 5
- » RP 8 (25 de Mayo)-RN 14 (Campo Grande)
- » Rehabilitación RP 17 y ampliación de centro de frontera Bdo. de Irigoyen
- » Rehabilitación RP 103 y construcción de centro de frontera
- » Ensanche RP 103, tramo RN 14 (Oberá)-Alba Posse
- » Ferrovía Posadas-Bdo. de Irigoyen
- » Gasoducto NEA
- » Línea 132 KV Eldorado-San Pedro
- » ET 132/33/13,2 KV San Pedro
- » Línea 132 KV Posadas-Leandro N. Alem, Leandro N. Alem-Oberá, San Pedro-Bdo. de Irigoyen
- » Línea 33 KV Deseado-San Antonio-Bdo. de Irigoyen, 2 de Mayo-San Vicente-El Soberbio, Salto Encantado-25 de Mayo, Santa Rita-Colonia Aurora, Concepción de la Sierra-San Javier
- » Proyecto de electrificación rural
- » Sistema de agua potable de Comandante Andrés Guacurarí, Bdo. de Irigoyen
- » Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable de San Antonio
- » Sistema de desagües cloacales de Bdo. de Irigoyen, Comandante Andrés Guacurarí, San Antonio, Eldorado
- » Paso San Antonio (Argentina)-Santo Antonio (Brasil)
- » Paso fronterizo Bdo. de Irigoyen (Argentina)-Dionísio Cerqueira (Santa Catalina, Brasil)-Barracão (Paraná, Brasil)
- » Pasos fluviales s/río Paraná, Corpus (Argentina)-Bella Vista (Paraguay)
- » Paso fluvial s/río Paraná (Argentina-Paraguay) Piray-Puerto 7 de Agosto
- » Ampliación de centro de frontera Puente Tancredo Neves (Pto. Iguazú-Foz Do Iguazú)
- » Centro de frontera de Comandante Andrés Guacurarí
- » Puente Pepirí Guazú (Argentina-Brasil)
- » Puentes s/río Uruguay, Alba Posse-Portomauá y San Javier-Porto-Xavier (Argentina-Brasil)
- » Puente Eldorado (Argentina)-Mayor Otaño (Paraguay) y Candelaria-Cambyretá
- » Hospital San Vicente
- » Ampliación CAPS km 130 (San Antonio)

NEUQUÉN



Neuquén es una Provincia con innumerables riquezas: su gente, su cultura, sus recursos naturales, sus paisajes y su corta pero intensa trayectoria en la construcción de un territorio provincial que ha sabido alcanzar los mejores indicadores en términos de salud, educación, empleo y desarrollo.

Hoy Neuquén genera el 50% del gas que se produce en el país, el 22% del petróleo y el 22% de la energía hidroeléctrica, y dispone, además, del 40% del recurso hídrico total del territorio nacional. Con la exploración y explotación de Vaca Muerta, Neuquén amplía su potencial energético y el del país, generando excepcionales oportunidades y desafíos. Vaca Muerta se ubica en su mayor parte en la Provincia de Neuquén, siendo el segundo reservorio de gas no convencional y el cuarto de petróleo no convencional más grande del mundo, cuya puesta en producción plena permitirá a la República Argentina alcanzar la soberanía energética en la próxima década. Esta oportunidad histórica debe ser canalizada como un

impulsor del desarrollo integral de la Provincia, garantizando una sociedad inclusiva y diversa, con igualdad de oportunidades; una economía diversificada, competitiva e innovadora; un Estado activo y planificador, fortalecido en sus capacidades de gestión, con una sólida cultura de utilización racional de los recursos naturales y preservación del ambiente.

VISIÓN DE LA PROVINCIA

Para el año 2030, la Provincia de Neuquén se propone alcanzar:

1. Un territorio provincial sostenible, inclusivo y equitativo, consolidado a partir de un equilibrado sistema de ciudades que den sustento al desarrollo provincial, generando oportunidades a todos sus habitantes
2. Una economía provincial diversificada, innovadora y generadora de fuentes de trabajo genuinas, que cuente con un tejido industrial, agropecuario, turístico y de servicios fortalecido y complementario, que haya aumentado su oferta y su calidad y que genere

valor agregado en origen, en la mayor armonía posible con el territorio

3. Un pleno desarrollo del potencial hidrocarburífero de la cuenca neuquina que permita al país alcanzar su soberanía energética con altos estándares en materia de seguridad y ambiente
4. Una matriz energética diversificada, con fuerte presencia de las energías renovables y orientación hacia el logro de la eficiencia energética, con infraestructura acorde para el aprovechamiento hidroeléctrico, geotérmico, eólico y de biomasa que contribuyan a la reducción de emisiones de CO₂
5. Un sistema científico-tecnológico consolidado a nivel provincial, impulsado por los ámbitos público y privado, sosteniendo la actualización y el cambio tecnológico permanente, hacia una economía basada en el conocimiento en todas las actividades productivas y de servicios dentro del territorio
6. Un sistema urbano-rural de localidades mejor planificadas, con una red de infraestructura



adecuada y segura en materia de salud, educación, vivienda y servicios públicos, necesaria para sostener su crecimiento demográfico y económico a corto, mediano y largo plazo

- 7.** Un sistema de conectividad provincial de soporte a la malla estructurante conformada por vías de conectividad estratégicas (terrestres, aéreas, férreas y lacustres) para la interconexión binacional, nacional, regional y local, en pos del equilibrio territorial
- 8.** Un sistema de pasos fronterizos, consolidados y complementarios, en función de su vocación (turística, cargas, intercambio cultural y familiar, etc.) y su ámbito geográfico de impacto (local, bilateral o multilateral), y con una infraestructura edilicia y vial acorde con su potencialidad
- 9.** Gobiernos fortalecidos para la gestión de políticas públicas, aplicando marcos regulatorios innovadores
- 10.** Un ambiente bien preservado y conservado, aprovechado racionalmente en concordancia con las oportunidades de desarrollo actuales

y futuras, y con las necesidades de una expansión demográfica planificada y ordenada, para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones presentes y venideras

- 11** Territorios resilientes, con capacidades para la reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático

CARACTERIZACIÓN DESCRIPTIVA DE LAS MICRORREGIONES

A partir del surgimiento de la

actividad no convencional de hidrocarburos se abre una nueva etapa en el desarrollo provincial. Ello implica, entre otras cosas, una reconfiguración del territorio y de sus dinámicas económicas y sociales. En tal sentido, se ha redefinido el abordaje microrregional establecido en los anteriores avances del PET, con la identificación de cinco microrregiones: Centro, Confluencia, Este, Noroeste y Sur, determinadas considerando criterios ambientales, económicos y sociales.



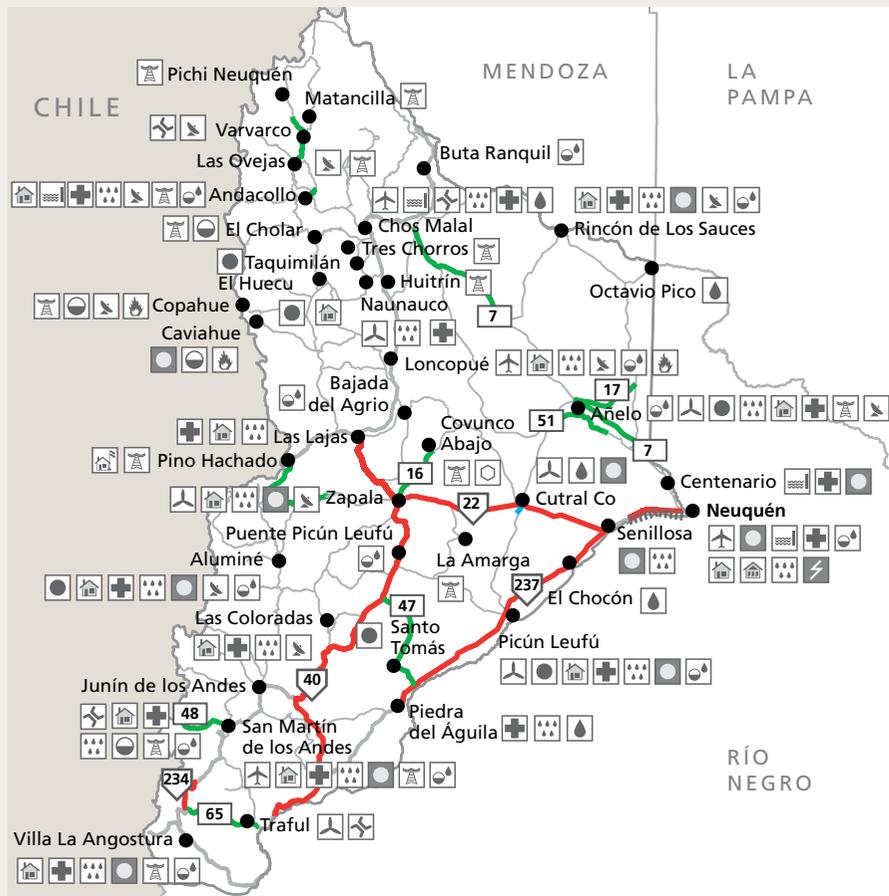
Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal		Red ferroviaria a construir
	Centros urbanos (localidad y cabecera de departamento)		Ruta a asfaltar
	Centro urbano a potenciar		Autopista a asfaltar
	Red ferroviaria		Principal corredor
	Ruta consolidada		Áreas naturales protegidas
	Ruta asfaltada		Parques nacionales
	Autopista		Aeropuerto aeródromo
	Obra eólicas		Zona noreste
	Obras de generación geotérmica		Zona Este
	Obras hídricas		Zona Centro
	Obras de distribución eléctrica		Zona Confluencia
	Áreas potenciales a regar		Zona sur

Proyectos Estratégicos Priorizados



●	Centros urbanos
—	Rutas nacionales existentes
—	Rutas nacionales con requerimientos
—	Rutas provinciales existentes
—	Rutas provinciales con requerimientos
—	Tendido ferroviario con requerimientos
—	Líneas de transmisión de 132 KV
—	Acueductos para la provisión de agua potable
—	Puentes
—	Puestos fronterizos
—	Aeropuertos
—	Energías alternativas (eólica)
—	Estaciones transformadoras
—	Redes de distribución de electricidad
—	Redes de distribución de gas
—	Acueductos para la provisión de agua potable
—	Aprovechamientos múltiples hídricos
—	Áreas de riego
—	Defensas hídricas
—	Redes de distribución de agua potable
—	Redes de desagües cloacales
—	Desagües cloacales, agua potable y/o pluviales
—	Hospital
—	Soluciones habitacionales
—	Edificio público
—	Otras obras de equipamiento urbano
—	Red provincial de fibra óptica

LISTADO DE PROYECTOS

- » Obras varias en RN 22, 237, 40 y futura RN 22 Plottier-Senillosa
- » Obras varias en RP 6, 7, 8, 13, 14, 17, 23, 26, 39, 43, 47, 48, 51, 60, 65
- » Pavimentación margen sur perilago Mari Menuco
- » FC Zapala-Las Lajas-Ite. c/Chile
- » Refuncionalización de la traza férrea Alto Valle, Senillosa-Chichinales: Tren Metropolitano
- » Complejo fronterizo Pino Hachado, obra vial y readecuación túnel Las Raíces-Paso Pino Hachado
- » Obras en aeropuertos de Neuquén y San Martín de los Andes
- » Mejoramiento aeropuerto de Chos Malal y aeródromo de Loncopué
- » Aprovechamiento multipropósito Chihuido I y II
- » Aprovechamiento hidroeléctrico Cerro Rayoso, Huitrín, La Invernada, Pini Mahuida
- » Central hidroeléctrica El Chañar
- » Proyecto multipropósito Nahueve
- » Proyectos de parques eólicos, 14 áreas
- » Interconexión Villa La Angostura al sistema interconectado nacional y Paso Internacional Pino Hachado
- » Abastecimiento eléctrico Añelo y zona agroindustrial
- » Repotenciación LAT 132 KV Planicie Banderita
- » Electrificación rural zonas Norte, Centro y Oeste
- » Panta geotérmica Copahue
- » Gasoducto norte, Zapala-Caviahue
- » Red provincial de fibra óptica
- » Defensa integral contra inundaciones río Limay, tramo La Herradura (Plottier)-Neuquén-Chos Malal
- » Defensas pluvialluvionales en Cuenca XVI, 1ª etapa, Neuquén
- » Proyecto de desarrollo agropecuario de áreas rurales con electrificación rural II, zona Sur
- » Proyecto La Picaza s/río Limay, entre Bajada Colorada y Picún Leufú
- » Obras varias de saneamiento en Huinganco, Cutral Có, Neuquén, Picún Leufú, Buta Ranquil, Aguada San Roque, Octavio Pico, Senillosa, arroyo Durán, Rincón de los Sauces, Caviahue-Copahue, Añelo, planta Tronador, Junín de los Andes, Villa La Angostura, Bardas Norte
- » Cisterna de 10.000 m³ Neuquén, Cutral Có y Plaza Huincul
- » Nuevo Hospital de San Martín de los Andes y Castro Rendón
- » Puesta en valor de costaneras Centenario, Neuquén, Plottier, China Muerta, Senillosa y Arroyito, paseo costero del Correntoso y recuperación del puente antiguo Villa La Angostura

RÍO NEGRO



La actualización del Modelo Deseado del territorio rionegrino supuso la participación de diversos actores gubernamentales y sectoriales en un proceso de revisión de la composición actual del territorio y la definición de una imagen-objetivo futura. Para el diseño se contemplaron antecedentes técnicos entre los que figuraron, a nivel internacional, los documentos elaborados por la UNASUR para la promoción de la integración de América del Sur; a nivel nacional, el Plan Estratégico Territorial (PET) 2016; y, a nivel local, entre otros, el Proyecto Río Negro 2000, el Plan Río Negro 2015, los proyectos elaborados por los organismos provinciales para el Plan Quinquenal 2014-2019, el relevamiento realizado en 2013 por la Secretaría de Planificación en los 39 municipios de la Provincia, para contar con datos relativos a infraestructura y equipamiento urbano, y el Programa Nacional Más Municipios, Mejor Provincia, Más Modelo. El punto de partida para la definición del Modelo Deseado fue la caracterización del territorio provincial

actual, que se resume como un territorio 4D: Diverso, Despoblado, Desarticulado y Desequilibrado.

Diverso en cuanto a la organización físico-funcional, la dinámica demográfica y el desarrollo económico. Despoblado porque, del mismo modo que en casi toda la Patagonia, presenta una muy baja densidad poblacional dada la gran extensión de su territorio. Desarticulado porque la concentración de la población rionegrina en los bordes del territorio ha potenciado el desarrollo de vinculaciones más estrechas con localidades y regiones de las Provincias vecinas (Alto Valle con Neuquén, Viedma con Buenos Aires, por ejemplo). Por último, la diversidad, rasgo distintivo de la geografía provincial, está acompañada por otra condición que particulariza claramente su organización territorial: el Desequilibrio, tanto en la distribución de la población en el territorio como en su desarrollo económico, entre los más significativos.

El Modelo Deseado propuesto plantea, conceptualmente, la cohesión de la

diversidad y desde allí la definición de políticas públicas y acciones concretas sobre el territorio. El reconocimiento de las condiciones que dan cuenta del estado de situación del territorio rionegrino (despoblado, desequilibrado, desarticulado, diverso), junto con las posibilidades de desarrollo provincial, demandan un nuevo modo de entender la organización y la gestión del territorio. En función de ello se perfilan los objetivos centrales de la política de ordenamiento y gestión territorial del Gobierno Provincial:

- » Fortalecer la conectividad interna de la Provincia y su vinculación con los corredores nacionales e internacionales, propiciando la estructuración y el desarrollo de un territorio cohesionado
- » Promover el crecimiento de la producción diversificada y el recupero de tierra ociosa mediante la construcción de infraestructura y equipamiento
- » Garantizar el acceso de la población



a los servicios básicos, propiciando el desarrollo equitativo de las regiones y el arraigo de sus habitantes. Se trata de una estructura de sostén, que integra y articula el territorio, sus ciudades, sus regiones, sus actividades y sus componentes naturales a partir, fundamentalmente, de la red vial y la red ferroviaria dentro de los límites de la Provincia, y con el resto del país, la Patagonia y la porción sur del territorio continental

A su vez, este Modelo Territorial propone directrices claves para el desarrollo del territorio en relación con la conectividad, el soporte de las actividades productivas, la articulación de la Provincia con el resto del territorio nacional y el sur patagónico, y la diversidad regional, tomando en cuenta las siguientes microrregiones:

Costa Atlántica: conformada por los departamentos Adolfo Alsina, Valcheta y San Antonio. Se caracteriza por la existencia de un gran centro urbano cuya principal actividad fue siempre la administración pública.

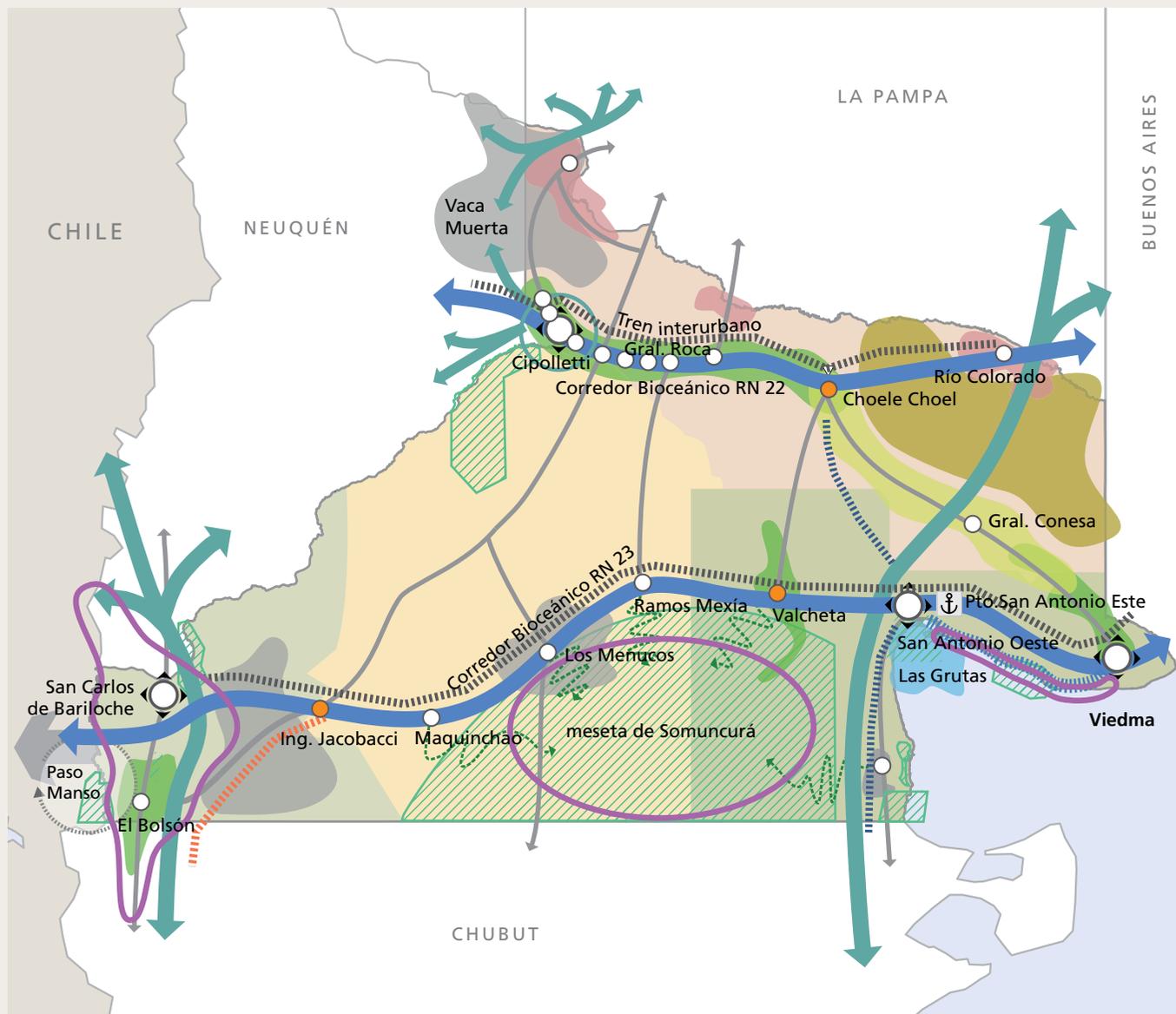
Centro Sur: comprende los departamentos 25 de Mayo, 9 de Julio y El Cuy. Está localizada en el centro de la meseta patagónica con condiciones climáticas extremas. Es la menos poblada de la Provincia. La actividad económica se basa en la ganadería.

Andina: contempla los departamentos Bariloche, Ñorquínco y Pilcaniyeu. Se caracteriza por la fuerte preponderancia, en términos turísticos, de San Carlos de Bariloche y, en menor medida, de El Bolsón.

Valles Interfluviales: comprende los departamentos de General Roca, Avellaneda, Pichi Mahuida y General Conesa. Está localizada en el área mesopotámica de la Provincia entre los valles fluviales de los ríos Colorado y Negro. Se destaca por ser la más importante de la Provincia debido a la cantidad de habitantes que posee y a las actividades económicas que allí se desarrollan.



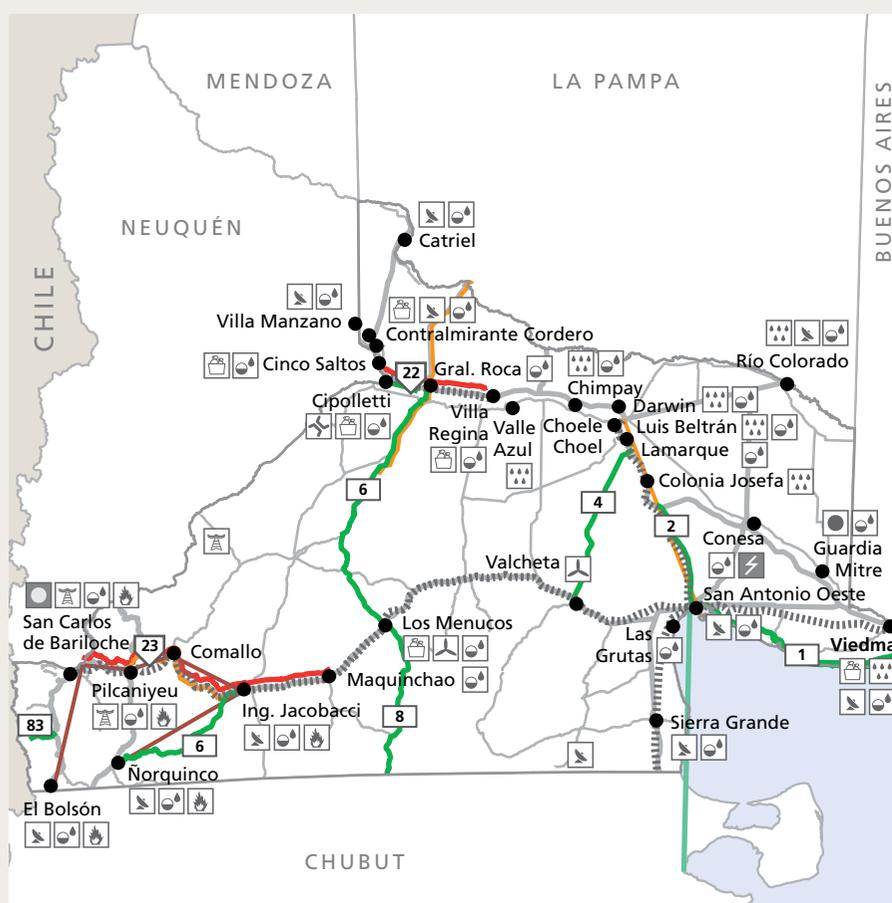
Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal o estructurante		Área de desarrollo frutihortícola
	Núcleos urbanos		Recuperación de tierras ociosas
	Ciudad a potenciar		Diversificación productiva frutihortícola
	Corredores bioceánicos. Flujos transversales		Desarrollo ganadería extensiva
	Conexión regional. Flujos norte-sur/este-oeste		Desarrollo productivo pesquero
	Conectividad vial interprovincial		Desarrollo turístico andino, atlántico y de la meseta Somuncurá
	Desarrollo corredor costero (R11)		Áreas protegidas
	Tratamiento vial acceso meseta		Desarrollo hidrocarburífico-minero
	Reactivación ferroviaria de carga y de pasajeros		Región Andina
	Reactivación ferroviaria de pasajeros		Región Meseta Centro Sur
	Vía férrea construir. Choele Choel-San Antonio Este/San Antonio Oeste-Pto. Madryn		Región de los Valles Interfluviales
			Región Atlántica

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- Rutas provinciales con requerimientos
- ▬ Red ferroviaria con requerimientos
- Líneas de transmisión de 132 KV
- Redes de distribución de gas
- Red nacional de fibra óptica
- ☎ Puentes
- ☎ Energías alternativas (eólica)
- ⚡ Estaciones transformadoras
- ☎ Redes de distribución eléctrica
- ☎ Redes de distribución de gas
- ☎ Otras obras hídricas
- ☎ Áreas de riego
- ☎ Redes mixtas de desagües cloacales, agua potable
- ☎ Tratamiento de residuos
- ☎ Equipamiento urbano
- ☎ Red provincial de fibra óptica

LISTADO DE PROYECTOS

- » Construcción ensanchamiento RN 22, tramo Villa Regina-Cipolletti. Terminación de conexión con tercer puente s/río Neuquén
- » Pavimentación RN 23, tramo Maquinchao-Bariloche
- » Pavimentación RP 83, tramo Río Villegas-Paso Internacional El Manso
- » Construcción RP 6, tramo sur
- » Pavimentación RP 1, tramo empalme RN 25-Playas del este hasta El Cóndor
- » Pavimentación RP 8, tramo empalme con RP 6-Los Menucos
- » Repavimentación RP secundaria 65 conexión Cipolletti-Allen
- » Repavimentación RP 2, tramo El Solito-San Antonio Oeste
- » Repavimentación RP 4, tramo empalme RN 250-empalme RN 23
- » Repavimentación RP 6, tramo centro
- » Apertura del Paso Internacional El Manso
- » Construcción de nueva traza férrea: Choele Choel-San Antonio Oeste
- » Mantenimiento y mejora del servicio de ferrocarril El Tren Patagónico, Viedma-Bariloche
- » Construcción de nueva traza férrea Tren Transpatagónico Río Negro, San Antonio Este-Chubut
- » Restablecer la traza férrea Alto Valle: Tren Metropolitano
- » Construcción LAT 132 KV, Alicurá-Pilcaniyeu-Dina Huapi-Villa La Angostura-Bariloche
- » Construcción LAT 132 KV, Casa de Piedra-Loma Negra
- » Construcción LAT 132 KV, Agua del Cajón-ET de Allen
- » Construcción LAT 132 KV, ET Pilcaniyeu-Ing. Jacobacci
- » Construcción LAT 132 KV, El Chocón-Los Menucos
- » Construcción LAT 132 KV, Choele Choel-Puerto San Antonio Este
- » Central hidroeléctrica El Lindo
- » Electrificación rural Mallín Colorado
- » Construcción ET en Gral. Conesa 132/33/13,2 KV-30 MVA
- » Construcción de gasoducto para la Línea Sur y la Región Andina
- » Instalación de un corredor eólico, fuente alternativa para Línea Sur
- » Construcción de centrales de generación híbridas "solares, eólicas y diesel"
- » Ampliación de red provincial de fibra óptica
- » Ampliación de red federal de fibra óptica, San Antonio Oeste-Chubut
- » Construcción de obras de riego y drenaje en Colonias "La Margarita" y "El Gualicho", Valle Río Colorado
- » Construcción obra troncal de riego y drenaje en Colonia Josefa
- » Construcción de un sistema de riego para Guardia Mitre: canal principal y secundarios
- » Remodelación del sistema de riego del Valle Azul
- » Remodelación zonas de riego en Región Valles Interfluviales
- » Reacondicionamiento y ampliación de riego y drenaje sistema IDEVI
- » Obras de saneamiento y diseño de planes directores para optimizar el sistema de agua y cloacas
- » Construcción de planta de acopio y clasificación transitoria de envases de agroquímicos y planta de gestión integral de RSU
- » Construcción de planta de reciclado de envases plásticos en Viedma
- » Construcción de planta de gestión integral de RSU
- » Instalación de Parque Tecnológico Productivo e Industrial de San Carlos de Bariloche

SALTA



El Modelo Deseado de la Provincia toma como referencia el trabajo del Plan de Desarrollo Estratégico Salta 2030 (PDES 2030). Este surgió como iniciativa para dar respuesta a la necesidad de buscar caminos alternativos y complementarios a los modelos tradicionales de gestión pública. El Plan constó de cuatro etapas (entendimiento, diagnóstico, formulación e institucionalización -actualmente en curso-) de las que participaron 80 instituciones -públicas, privadas, colegios profesionales, asociaciones civiles- representativas del tejido social de la Provincia de Salta y 537 personas en 36 mesas de concertación. El PDES 2030 busca lograr el pleno empleo y, simétricamente, desarrollar una infraestructura que facilite la integración de amplias zonas marginales que tienen excelentes posibilidades productivas. Por otra parte, orienta sus lineamientos a un objetivo primordial: la erradicación de la pobreza mediante la generación de pleno empleo. Ello solo puede realizarse en un contexto de crecimiento integral que requiere

motivar la iniciativa privada, promover las energías sociales positivas y crear una sinergia virtuosa que cambie el estatus quo actual y establezca sus bases en una propuesta convocante para construir un futuro común para todos los salteños.

Entre los objetivos y proyectos definidos por las mesas de concertación de la etapa de formulación de este plan, se encuentran:

- » Acceso a la vivienda digna
- » Potenciación de los ramales ferroviarios C-14, C-12 y C-18, que implica la profundización y/o fortalecimiento de los proyectos de articulación y conectividad entre regiones, tanto dentro como fuera de la Provincia. Se destaca la importancia de contar con la reparación del ramal C-14 del Ferrocarril Belgrano Cargas que permitirá la salida hacia los puertos del Pacífico, vía Chile, de la producción salteña y de la región
- » Pavimentación de la RN 51 que une Salta con la República de Chile. Esta ruta también resulta crucial para

consolidar definitivamente el Corredor Biocénico Atlántico-Pacífico. En la Provincia se registraron avances a través de la ampliación del complejo fronterizo integrado del Paso de Sico y la puesta en funcionamiento antes de fin de año 2014 del control integrado de cabecera única, favoreciendo la conectividad con Chile

- » Creación de un parque industrial en las zonas mineras para favorecer el desarrollo de pymes y grandes emprendedores. Incremento de la producción de petróleo y gas de Salta, y su participación a nivel nacional. Optimización de la relación reserva/ producción de petróleo y gas
- » Interconexión eléctrica con Bolivia y Paraguay
- » Diversificación de la producción industrial y agregado de valor a las producciones locales. Se busca promover la instalación de empresas de I+D+i, energía solar y alternativas a través de leyes y subsidios provinciales
- » Gestión sustentable del patrimonio



natural y cultural; promoción, desarrollo y uso de energías renovables con el objetivo de diversificar la matriz energética de Salta

- » Fortalecimiento de la posición de Salta como destino turístico líder de Argentina ante el mercado regional e internacional

El Modelo Deseado de la Provincia contempla, por otra parte, la siguiente microrregionalización:

Centro: se desarrolla en el centro de la Provincia y comprende en sentido norte-sur los departamentos de Güemes, oeste; La Caldera, este; Capital, centro-oeste; Cerrillos, su totalidad; Rosario de Lerma, porción extremo este; Moldes, centro-este; y la porción central de La Viña y Guachipas y sus respectivas localidades cabeceras departamentales.

Chaco Norte: se localiza en una llanura que no supera los 300 m de altura sobre el nivel del mar, el Departamento Rivadavia.

Chaco Sur: la región se localiza en el Departamento de Anta.

Cuenca del Río Juramento: la región está integrada por los departamentos Metán y Rosario de la Frontera.

Los Andes: comprende la totalidad del Departamento Los Andes y se localiza en la unidad fitogeográfica de la Puna.

Norte Andino: integra la región fitogeográfica de la Prepuna, que bordea la altiplanicie de la Puna (al oeste) constituyendo una larga franja longitudinal. Comprende los

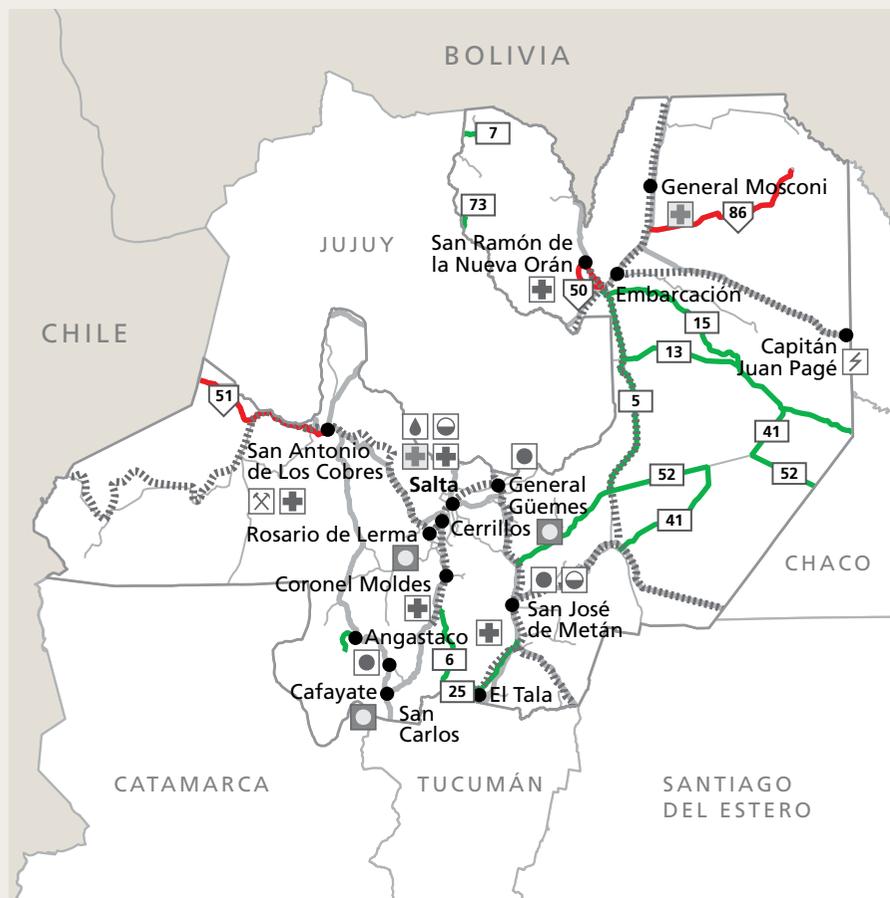
departamentos Santa Victoria e Iruya.

Valles Calchaquíes: la región está comprendida de norte a sur por los departamentos de La Poma, Cachi, Molinos, San Carlos y Cafayate.

Yunga: abarca los departamentos de General San Martín y Orán.



Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- Rutas provinciales con requerimientos
- ⋯ Tendido ferroviario con requerimientos
- ⚡ Proyectos para generación de energía eléctrica
- Aprovechamientos múltiples hídricos
- 💧 Redes de distribución de agua potable
- 🚰 Redes de desagües cloacales
- 🚰🌧️ Redes mixtas de desagües cloacales, agua potable y/o pluviales
- 🏥 Hospital
- 🏠 Unidad sanitaria
- 🏠 Salón de usos múltiples (SUM)
- ⚡ Huellas mineras

LISTADO DE PROYECTOS

- » Pavimentación y duplicación de calzada RN 86, tramo Gral. Güemes-Pozo Hondo
- » Pavimentación RN 51, tramo Campo Quijano-Paso de Sico (Chile)
- » Duplicación de calzada RN 34, lte. c/Salta-San Pedro de Jujuy
- » Rehabilitación RN 50, tramo Pichanal-Orán
- » Obras varias en RP 41, 52, 13, 15, 5, 6, 25 y 121
- » Obras varias en RP 33, 64, 5, 41, 52, 68, 46, 7, 19, 145, 17, 27, 129-S
- » Obras varias en RP 5, 13, 14, 9, 86, 50, 81
- » Obras varias en RP 6, 8, 22, 24, 26, 28, 107-S, 122-S, 21, 54
- » Paso Bermejo-Aguas Blancas (Bolivia)
- » Paso Socompa con Chile. Rehabilitación FC Belgrano Cargas C14
- » Nuevo puente y centro de frontera Salvador Mazza-Yacuiba (Bolivia)
- » Reactivación FFCC Belgrano Cargas C14, C15, C16 y C18 en Orán y S. Martín. Tren Urbano Salta-Cerrillos
- » Generación eléctrica en Capitán Juan Pagé (Rivadavia), El Palmar
- » Plan de saneamiento río Arenales
- » Plan Director de Agua 2010-2025
- » Estudio integral y obras de desagües pluviales en Embarcación (Dpto. Gral. San Martín), Gral. Güemes y Salta Capital
- » Optimización planta potabilizadora en río Las Conchas
- » Mejoras de planta potabilizadora, canal de aducción y pozo de bombeo en río Piedras
- » Sistema de riego en ríos Mojotoro y San Carlos
- » Refacción y refuncionalización Hospital Señor del Milagro
- » Refuncionalización y ampliación Hospital Nicolás Pagano
- » Ampliación Hospital Cnel. Moldes
- » Ampliación Hospital San Bernardo
- » Ampliación Hospital San Vicente de Paul
- » Ampliación y refacción Hospital de Angastaco, 1ª etapa
- » Construcción Hospital Gral. Mosconi, 2ª etapa
- » Creación de un parque industrial minero para el desarrollo de pequeños y grandes emprendedores
- » Centro regional de convenciones
- » Corsódromos integrales Cerrillos-R. de Lerma
- » Ciudad temática y museo de Lola Mora

SAN JUAN



El Modelo Deseado de la Provincia proyecta:

- » Fortalecer y reorganizar la zona Norte, que incluye Iglesia y Jáchal, mediante la introducción de nuevas funciones destinadas a prestar servicios al transporte nacional e internacional; la reactivación de la actividad agropecuaria, orientada hacia los mercados nacional e internacional; el desarrollo de actividades complementarias a la minería de radicación permanente; y el desarrollo y consolidación de la actividad agroindustrial, sobre la base de la diversificación creciente que han tenido históricamente estos departamentos a nivel productivo
- » Equilibrar la zona Sur, que incluye los valles de Tulum, Ullum y Zonda, transformándola en una zona compleja de producción agroindustrial de mercado internacional, actividades industriales manufactureras y servicios de alcance regional. Se proyecta dotar a la zona de una planificación especial para prevenir los factores de riesgo natural que contiene, desarrollando capacidad de distribución de funciones dinámicas -como distritos industriales, centros comerciales, nodos de transporte y logística, centros de comunicaciones y distritos de negocios- con el fin de crear un sistema urbano-rural policéntrico que permita brindar los servicios necesarios para fortalecer la figura de zona de producción agroindustrial y de servicios de alta complejidad. Con el objetivo de reducir la inequidad y la fragmentación, se planea generar políticas de descentralización de funciones y servicios, resguardando la fortaleza natural del Gran San Juan como nodo rector de la Provincia, previendo un conjunto de incentivos financieros para influir en la localización de actividades económicas fuera del Gran San Juan, además de inversiones en infraestructura. Se apunta a generar políticas para preservar, mejorar y acrecentar las áreas rurales y productivas que rodean al Gran San Juan, incorporando en las políticas del Valle de Tulum a la zona semiárida para fortalecer su población y acercarla a los servicios y al mercado sobre la base de la producción ganadera y minera y su posición estratégica hacia los mercados extraprovinciales
- » Renovar y reactivar la zona Oeste, en el área de Calingasta, rescatando y mejorando las potencialidades agrícolas tradicionales y no tradicionales; estimular la vinculación de la zona con la minería y el turismo de alta montaña, diversificando las posibilidades económicas del área, ampliando el servicio de salida y entrada de productos y cargas pesadas, ya que se la considera una alternativa de salida para los minerales y otras producciones regionales a través de dos corredores bioceánicos -el Central y el Paso de Agua Negra-, manteniendo su vinculación con el Valle de Tulum a través de la recientemente mejorada



RP 414 para estimular su crecimiento, abriendo la posibilidad de fortalecer su función como nodo turístico asociado a las zonas de los nuevos diques embalses -Caracoles y Agua Negra- y las zonas de Ullum y Zonda

- » Conectar y lograr la autosustentabilidad de la zona Este, vinculándola con los diferentes mercados de servicios provinciales, desarrollando una oferta de equipamientos y servicios turísticos de alto nivel, mejorando el sistema de riego para ampliar las posibilidades productivas locales, fomentando la ganadería para alentar la autosuficiencia de la población residente

- » Establecer dos nodos urbanos de primer nivel, Gran San Juan y San José de Jáchal, encargados de coordinar actividades de comercio y transporte internacional y de cambiar la figura de la Provincia de un punto secundario terminal de

transporte a una zona de tránsito de mercaderías de nivel internacional

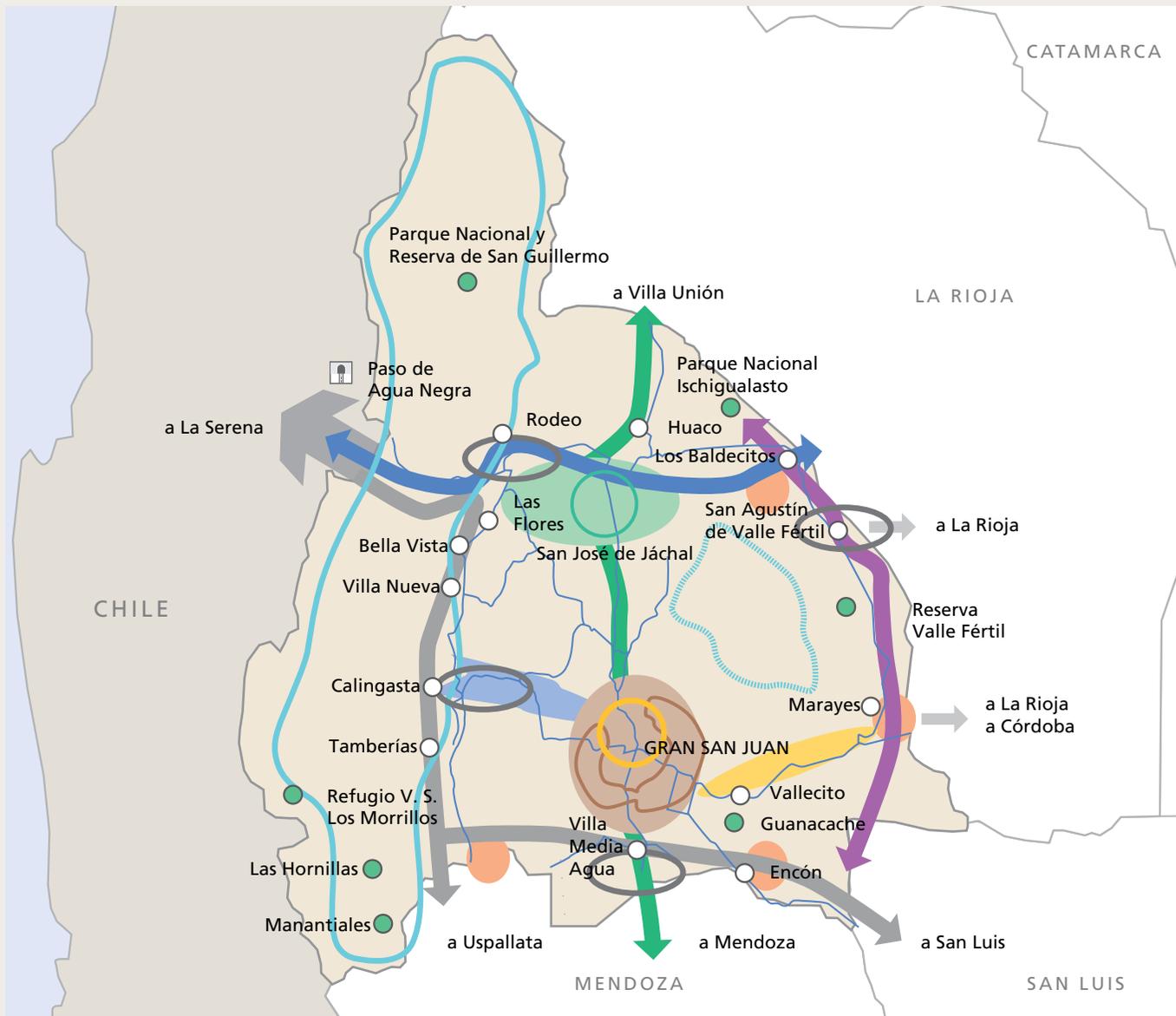
- » Establecer cuatro centros urbanos de segundo nivel o centros subregionales: Rodeo en Iglesias, San Agustín en el Valle Fértil, Media Agua en Sarmiento y Barreal en Calingasta
- » Instituir cuatro áreas de gestión ambiental preferencial: las cabeceras de los ríos Jáchal-Huaco, las cabeceras del río San Juan, una zona de

recuperación hídrica y ambiental del río Bermejo y una zona de gestión y protección del agua en el sistema de embalses de Ullum y Zonda y en las lagunas de Guanacache

- » Constituir un sistema integrado de redes viales de articulación interdepartamental e interregional para integrar las áreas entre sí, estimular la sinergia y facilitar la inserción de la Provincia de San Juan en diferentes mercados



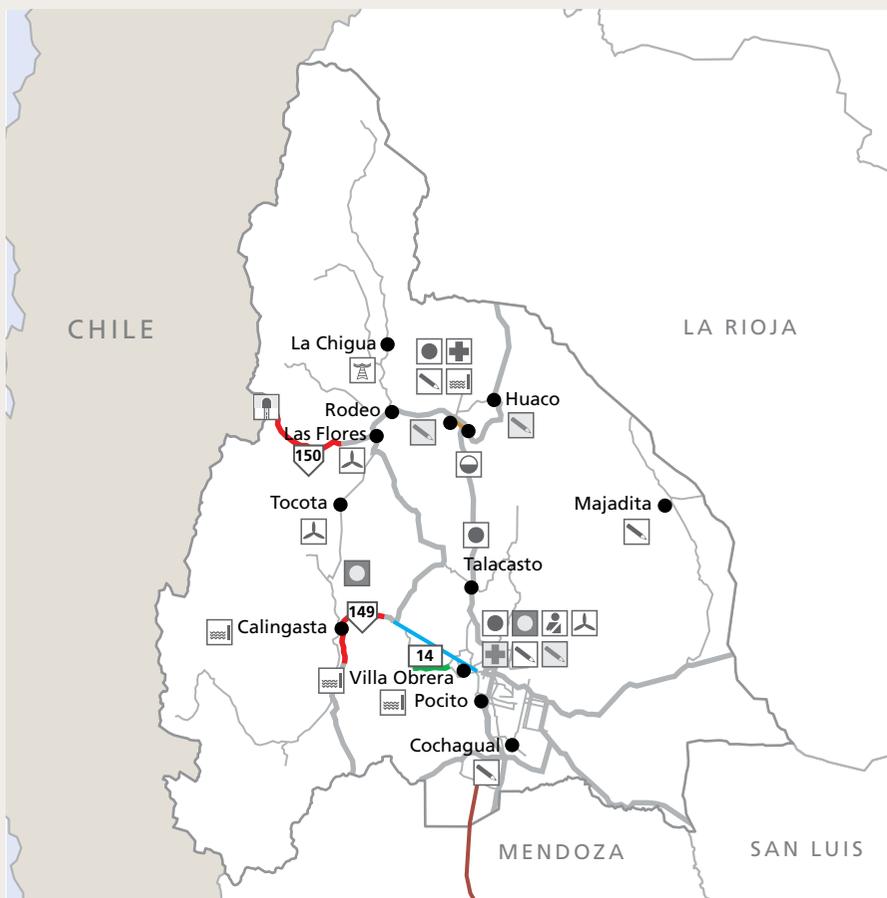
Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

○ Centros urbanos	■ Zona de producción agrícola e industrial de mercado internacional. Actividades industriales manufactureras y servicios de alcance regional. Zona de prevención, gestión del riesgo sísmico y aluvional
● Zona de reservas naturales	○ Centros urbanos de alcance subregional
↔ Corredor de integración minera con actividades agrícola-ganaderas complementarias y turismo	○ Zona de tratamiento ambiental preferencial. Preservación de cuencas hídricas altas, ríos Jáchal, Bermejo y San Juan
↔ Corredor de integración turística (Camino de los Dinosaurios), centros de interpretación y actividades agrícola-ganaderas complementarias	○ Zona de recuperación hídrica y ambiental del río Bermejo
↔ Corredor de integración del comercio	○ Centro integral de servicio al comercio internacional. Servicios agroindustriales y al turismo
↔ Corredor bioceánico Paso de Agua Negra, sistema integrado de redes	○ Centro de coordinación integral del movimiento de cargas. Nodo de servicios complejos de alcance regional. Centro administrativo financiero
↔ Corredor de integración del desierto: servicios básicos al transporte y al turismo	○ Corredor urbano de servicios para el área rural de exportación
■ Zonas de control de cargas	□ Paso fronterizo (túnel)
■ Zona de servicios al comercio y al transporte internacional, con actividades agroindustriales	
■ Área de gestión y protección de agua. Zona de recreación y turismo	

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- Rutas provinciales con requerimientos
- Gasoductos
- Acueductos para la provisión de agua potable
- 🏠 Túnel
- 🌬️ Energías alternativas (eólica)
- ☀️ Energías alternativas (solar)
- 🔥 Energías alternativas (térmica)
- ⚡ Redes de distribución eléctrica
- 🌊 Aprovechamientos hídricos
- 🛡️ Defensas hídricas
- 🎓 Escuela
- 🎓 Universidad
- 🏥 Hospital
- 🏥 Unidad sanitaria
- 🚰 Redes de desagües cloacales
- 👤 Unidad penitenciaria
- 🏠 Equipamiento urbano

LISTADO DE PROYECTOS

- » Túnel Agua Negra y complejo fronterizo
- » Pavimentación RN 150, tramo Peñasquito-boca de acceso al túnel
- » Repavimentación RN 149, tramo Pachaco-Calingasta
- » Autovía RN 40, Mendoza-San Juan
- » Vinculación Dique Punta Negra-Dique Caracoles
- » Anillo vial Valle del Tulum
- » Central hidroeléctrica en La Palca
- » Gasoducto de alta presión 12" Mendoza-San Juan
- » Parque de generación eólica en Tocota
- » Parque geotermal en Los Despoblados
- » Dique en El Tambolar
- » Defensas aluvionales en Calingasta, Jáchal, Pocito y Zonda
- » Acueducto Gran Tulum-San Juan
- » Encamisado canal Benavidez
- » Planta de tratamiento de líquidos cloacales en Jáchal
- » Red de riego en Jáchal
- » Sistema cloacal en Villa Media Agua y Jáchal
- » Ampliación servicio penitenciario
- » Hospital Iglesia
- » Urgencia y guardería en Centro René Favaloro, Rawson
- » Escuela agrotécnica en Huaco, Jáchal
- » Escuela albergue Joaquín V. González en Pampa Vieja, Jáchal
- » Escuela de nivel inicial Paulo VI en Cochagual
- » Escuela de nivel inicial y primaria Pedro Álvarez en Pocito
- » Escuela Julieta Lanteri en La Majadita, Valle Fértil
- » Escuela secundaria en Caucete
- » Escuela secundaria Eusebio Dojorti en Jáchal
- » Escuela secundaria Provincia de La Rioja en Chimbas
- » Colegio secundario A. de la Torre en Rawson
- » Unidad académica UNSJ en Jáchal
- » Parque provincial de Chimbas
- » Remodelación y refuncionalización del Hotel Barreal como centro cultural y museo temático
- » Fábrica de paneles fotovoltaicos

SAN LUIS



La Provincia de San Luis promueve como objetivo general dotar al territorio de infraestructuras y equipamientos que apoyen su desarrollo socioproductivo con un carácter socialmente equitativo, regionalmente equilibrado y ambientalmente sustentable. La premisa subyacente es que todos los habitantes cuenten con una adecuada accesibilidad a los recursos tecnológicos, culturales y servicios sociales e institucionales. Un proyecto de importancia crucial en la consecución del Modelo Deseado provincial es el denominado San Luis Logística, que propone convertir a San Luis, simultáneamente, en:

- a)** un centro nodal de logística para el comercio provincial, regional, nacional e internacional -de concentración y distribución de bienes y servicios- y soporte de la producción local;
- b)** un corredor franco de 100 km de longitud -incluyendo zona franca, aduanas y zona logística-;
- y c)** el punto sobresaliente del corredor interoceánico con la más alta gama de servicios e infraestructura como zonas aduaneras -en San Luis,

Villa Mercedes y Justo Daract-, una zona franca -en Justo Daract-, una zona de actividades logísticas (ZAL). Este proyecto incluye una serie de propósitos diferenciados en dos categorías:

Propósito estratégico comercial:

- » Aumentar la competitividad territorial de la Provincia posicionándola como eje del Corredor Bioceánico Central
- » Consolidar el rol de corredor franco-logístico en el contexto del Eje Atlántico-Pacífico
- » Consolidar a San Luis como polo logístico-productivo nacional
- » Conformar un sistema en red -zona franca, ZAL, zonas aduaneras, autopistas, aeropuertos- como soporte para los complejos industriales, mineros, agropecuarios y comerciales de la Provincia

Propósito estratégico particular:

- » Optimizar el funcionamiento de la zona franca, redefinir su perfil e incorporar nuevas inversiones y empleos

- » Prestar nuevos servicios en los territorios aduaneros para que las empresas provinciales concentren sus exportaciones desde San Luis
- » Contribuir a la competitividad de la producción puntana a través de la disminución en el costo del flete con la efectiva puesta en marcha de la ZAL y el sistema logístico provincial
- » Implementar un sistema inteligente para el transporte de carga provincial, nacional e internacional potenciando la infraestructura existente
- » Dotar de nuevos equipamientos -terminal granaria, terminal minera, biocombustibles-

Se propone también consolidar un sistema policéntrico de ciudades, equilibrando la oferta de dotaciones y servicios en el territorio, con un doble objetivo: garantizar el arraigo de la población en su lugar de origen, proveyendo condiciones para su reproducción con una calidad de vida digna, y ofrecer condiciones atractivas para el desarrollo de las actividades



productivas generadoras de empleo local y regional. Para esto se intentará desarrollar en el territorio provincial una red de centros intermedios que complementen a las ciudades principales en lo que respecta a las ofertas de salud, educación, vivienda, recreación y equipamiento urbano -educativo, sanitario y social-, que contribuyan a retener a la población mejorando su hábitat y/o atraigan nueva, en el marco de programas de incentivo a la producción.

En este sentido, la Ciudad de La Punta merece por sí misma una mención. Se caracteriza por sus modernas construcciones y urbanismo futurista, dotada además de un nuevo atractivo turístico mediante la construcción de las réplicas exactas de la Plaza de Mayo y el histórico Cabildo de 1810, como homenaje del pueblo puntano al bicentenario de la patria. También se emplazan allí equipamientos de gran relevancia como el set de Cine, el estadio Juan Gilberto Funes, el hipódromo y un hotel de máxima

categoría, obras acompañadas con la construcción de la autopista 25 de Mayo hasta la Ciudad de Nogolí, que busca enlazar este nuevo corredor turístico con enorme potencial con el que nace en Merlo y atraviesa la zona central de las amplias praderas sembradas que son hoy el orgullo provincial. También, y a los efectos de potenciar las nuevas actividades económicas que este flujo generará -de comercio, servicios y nuevas industrias-, se propone consolidar un sistema urbano-rural

policéntrico, que tiene como vocación afianzar nuevos corredores de desarrollo y reestructurar el territorio provincial, superando la fragmentación a la que ha conducido su modelo de organización actual, incorporándose además las actividades de servicios a la minería, a la agroindustria y al turismo como elementos del desarrollo territorial concebido en una perspectiva integral.



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal o estructurante		Traza de la red eléctrica proyectada de 132 KV
	Localidades a cualificar		Traza de la red eléctrica proyectada de media tensión
	Localidades a potenciar		Traza de acueductos proyectada
	Localidades a desarrollar		Región 1
	Corredor nacional		Región 2
	Traza de rutas nacionales existentes		Región 3
	Traza de rutas provinciales		Región 4
	Proyectos de rutas nacionales a pavimentar		Reconocimiento hacia las culturas originarias: Huarpes
	Proyectos de rutas provinciales a pavimentar		Áreas de cobertura de proyectos de energía monofilar
	Traza de gasoducto proyectado		Diques proyectados

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Red nacional existente
- Red provincial existente
- Red eléctrica con requerimiento
- Acueductos
- ☐ Puentes
- ☐ Construcción en empalmes, rotondas, intersecciones, cruces, conexiones
- ✈ Aeropuerto
- ☐ Terminal de ómnibus
- ☐ Nodos multimodales
- ☐ Represas
- ☐ Energías alternativas (biogás)
- ☐ Estación transformadora
- ☐ Redes de distribución de electricidad
- ☐ Redes urbanas de distribución de gas
- ☐ Obras de captación y/ o transporte de agua para la producción y agua potable. Azudes sitios Ramsar
- ☐ Tratamiento de residuos
- ☐ Infraestructura universitaria
- ☐ Edificios para investigación
- ☐ Hospital
- ☐ Centro deportivo/polideportivo

LISTADO DE PROYECTOS

- » Repavimentación RP 3, tramo Cazador-Nahuel Mapá
- » Repavimentación y pavimentación RP 14, tramo Justo Daract (calle San Luis)-Ite. c/ Córdoba
- » Puente s/RP 2c y río Conlara-acceso a Las Vertientes
- » Acceso a Donovan s/exRN 7 y variante de salida a la Ciudad de San Luis
- » Accesos viales a embalses provinciales
- » Duplicación LAT simple terna Luján-Mercedes
- » Duplicación LAT doble terna Luján-San Luis
- » Obras eléctricas de AyMT Subsistema de La Costa, RP 1, localidades de Comechingones
- » Ampliación del sistema eléctrico provincial. LAT DT 132 KV, Pescadores-ET San Luis Centro
- » Electrificación rural Nogolí-Dpto. Belgrano
- » Electrificación rural Represa del Carmen, Santa Rosa de El Gigante, Las Lagunitas y localidades aledañas (Dpto. Belgrano); Los Membrillos, San José de los Chañares y Mármol Verde (Dpto. Pringles); Monte Carmelo, La Botija, Las Chimbab (Dpto. Ayacucho); El Paraíso (Dpto. San Martín)
- » Provisión de energía eléctrica Ciudad de La Punta
- » Acceso Cochequingán a LEAT 500 KV
- » Duplicación de ET Luján
- » Estación Solar Las Quijadas -Ley V-0864/2013- Sierra de las Quijadas
- » Infraestructura de gas alta presión, Ciudad de San Luis-Villa Mercedes
- » Redes de distribución de gas natural, interior provincial
- » Extensiones de gas natural en Potrero de los Funes, Papagayos y Juana Koslay
- » Planta de biogás El Jote en Carpintería
- » Presa s/río Cañada Honda y arroyo Guzmán
- » Presa s/río La Majada
- » Presa s/río Conlara-Paso Grande
- » Presa La Esquina
- » Azudes (4) interprovinciales San Luis-Mendoza s/río Desaguadero para recuperación sitio Ramsar Lagunas de Guanacache, Desaguadero y Del Bebedero
- » Acueducto San Martín
- » Acueducto del Este, dptos. Pringles, Pedernera y Dupuy
- » Acueducto La Florida II, dptos. Pringles y Pueyrredón
- » Canal río Nuevo e/RN 7 y río Quinto, 1ª etapa, Dpto. Pedernera
- » Ampliación troncales de distribución de agua Las Chacras-Juana Koslay
- » Planta tratamiento RSU, Villa Mercedes, Dpto. Pedernera y Quines, Dpto. Ayacucho
- » Planes habitacionales urbanos Progreso y Sueños; plan Solidaridad; Radicar Salud, Profesionales y Acuerdos Sindicales; Sustitución de Viviendas Rancho
- » Plan habitacional de viviendas bioclimáticas
- » Hospital de Merlo
- » Hospital Regional de Niños en San Luis
- » Laboratorios de salud pública, Chagas, agua y bromatología en San Luis
- » Duplicación LAT simple terna San Luis-Villa Mercedes
- » Construcción centro de alto rendimiento deportivo en La Punta
- » Construcción complejos cancha de hockey
- » Universidad Provincial de Oficios Eva Perón, Villa Mercedes
- » Complejos de fútbol infantil de Villa Mercedes, San Luis e Interior
- » Escuela de vuelo, ampliación Aeropuerto Valle del Conlara
- » Construcción de centro de investigación forestal en Juana Koslay
- » Terminales de ómnibus, La Toma y Buena Esperanza
- » Cross Docking Ferro ZAL (Zona de Actividades Logísticas), Villa Mercedes

SANTA CRUZ



Las estrategias planteadas en el Modelo Deseado se sustentan en la centralidad de los procesos demográficos, las características ambientales y las oportunidades de desarrollo territorial que son y serán fruto de las obras estructurales realizadas durante estos últimos diez años.

Con respecto al primer punto, la Provincia manifestó un crecimiento intercensal del 39,1% y posee una población migrante del orden del 43,8%. Con relación a las características ambientales, Santa Cruz se distingue por su gran extensión territorial norte-sur y por la rigurosidad de su clima. De este a oeste, los ambientes varían en función de la menor o mayor disponibilidad de humedad, distinguiéndose los bosques patagónicos de la estepa arbustiva. En esa extensión, existe una oferta ambiental valiosa para el desarrollo de actividades productivas y para la preservación de la naturaleza. La estepa tiene un alto potencial de conservación asociado, por un lado, a la diversidad de aves y, por el otro, a la herencia

arqueológica aún por explorarse, de la cual el macizo del Deseado es un buen ejemplo. El subsuelo de prácticamente toda la Provincia ofrece potencial para la extracción minera.

En cuanto a la inversión en obras estructurales en la última década, puede mencionarse la incorporación de 1370 kilómetros de rutas pavimentadas y 27 kilómetros de autopista -entre los que se encuentran las RN 40 y 3-, la construcción de la Línea Eléctrica Atlántica de 500 KV, el Gasoducto San Martín (que incluyó una primera etapa hasta El Calafate y una segunda etapa hasta Río Turbio, ambas concluidas) con su proyección a Los Antiguos y Pico Truncado, y la puesta en marcha de las represas hidroeléctricas Presidente Néstor Kirchner -de 1140 MW- y Gobernador Jorge Cepernic -de 600 MW-. Todas estas obras, junto con la mejora de los índices de cobertura de servicios básicos con incrementos del 50% en agua, 47% en gas y 48% en cloacas y la disminución de un 4,22% de hogares deficitarios, han contribuido al fin del aislamiento de la Patagonia Austral y

a la configuración de una base para el modelo de desarrollo económico integral de Santa Cruz cimentado en la diversificación productiva y el valor agregado a la producción.

La microrregionalización fue establecida tomando en cuenta las características previamente mencionadas, vinculadas con el medio natural. Las microrregiones propuestas son:

Güer Aike Litoral: Las RN 3, RN 40 y la RP 5 estructuran esta microrregión con centro en Río Gallegos y Punta Loyola. La construcción de las represas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic sobre el río Santa Cruz reforzarán a La Esperanza como nodo. El objetivo principal en esta microrregión es mejorar la provisión de servicios y equipamiento básicos.

Deseado-Golfo San Jorge: Contempla las localidades de Las Heras, Pico Truncado y Puerto Deseado; las comisiones de fomento de Koluel Kayke, Cañadón Seco y Fitz Roy/Jaramillo; y el paraje Tres Cerros. La microrregión está ubicada en el norte de la Provincia y su ciudad principal es Caleta Olivia. La estructura territorial está



marcada, en sentido este-oeste, por las RN 291 y RP 43, y el exferrocarril Puerto Deseado-Las Heras; y en sentido norte-sur por la RN 3 (hasta Tres Cerros). El objetivo en esta microrregión es diversificar y cualificar la producción.

Suroeste: La localidad centro es El Calafate y contempla, además, las localidades de Río Turbio y 28 de Noviembre; las comisiones de fomento de Tres Lagos y El Chaltén; y el paraje La Esperanza. Las RN 40, RP 5, RP 23, RP 9 y RN 288 (en sentido conexión oeste-este) estructuran su territorio. El objetivo principal para esta microrregión es promover un desarrollo sustentable fortaleciendo las actividades productivas agregándoles valor.

Centro: Puerto San Julián es su nodo principal, e incluye las localidades de Gobernador Gregores, Comandante Luis Piedra Buena y Puerto Santa Cruz; y el paraje de La Julia. Su territorio está estructurado por la RN 3 en conexión norte-sur; las RN 288 y RP 27 en conexión sudeste-noroeste entre Comandante Luis Piedra Buena, La Julia y Gobernador

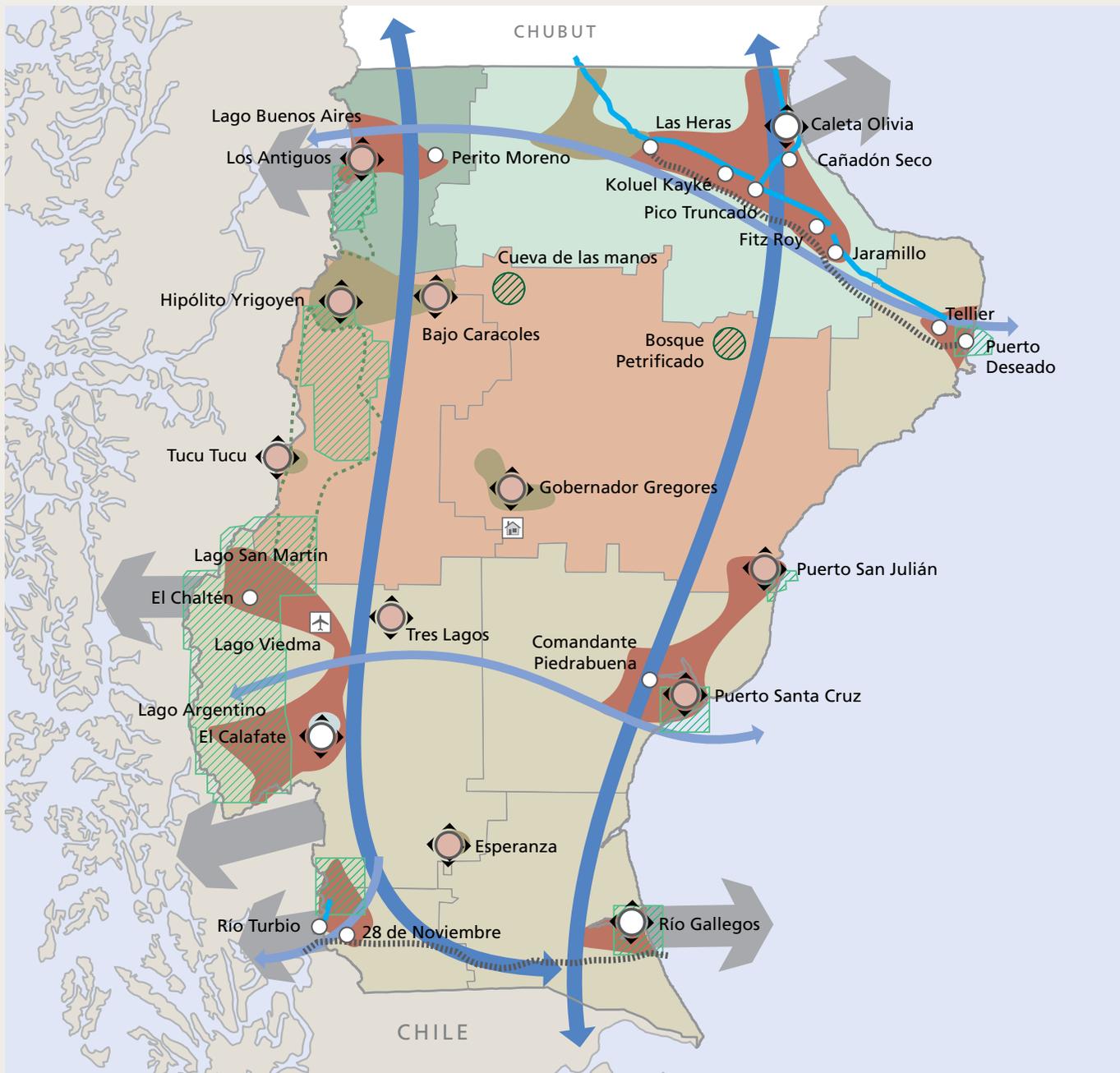
Gregores; la RP 25 desde Gobernador Gregores hacia Puerto San Julián y, en dirección al oeste, hasta el empalme con las RN 40 y RP 9 (entre las localidades que se encuentran en la desembocadura del río Santa Cruz). El objetivo central en esta microrregión apunta a fortalecer a Gobernador Gregores como nodo, a partir de la mejora en la red vial provincial.

Cordillera-Noroeste: Además de las localidades de Perito Moreno y Los Antiguos la región contempla la comisión de fomento Hipólito Yrigoyen

y el paraje Bajo Caracoles. La RN 40 en sentido norte-sur estructura su territorio. Es la región menos integrada internamente. El sector turístico es el de mayor desarrollo pero es también el que mayores presiones sufre de parte del sector inmobiliario para crear nuevos asentamientos sobre la RN 40 o en dirección a la cordillera en las cercanías del posible trazado de la futura RN 41. El objetivo principal para esta región es mejorar la accesibilidad en y hacia el sur de las dos localidades principales.



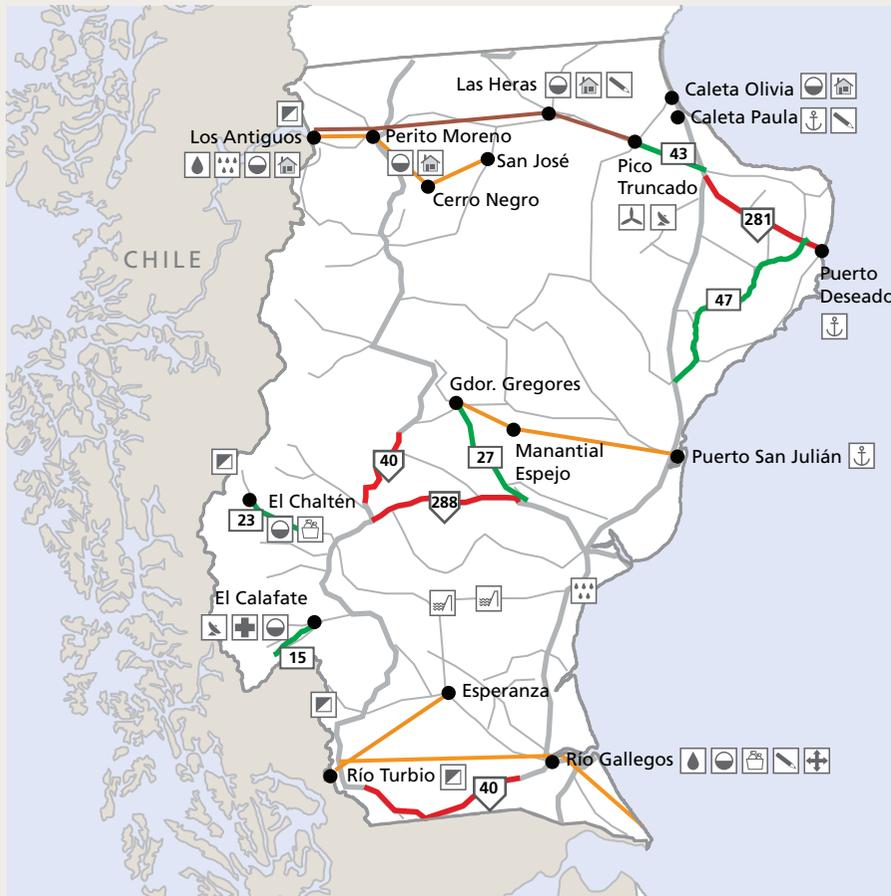
Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Núcleo multimodal o estructurante		Áreas a cualificar
	Crecimiento mayor al 25%		Áreas a reconvertir
	Núcleo urbano - Crecimiento bajo con NBI bajo		Área protegida
	Nuevos asentamientos poblacionales	Desarrollo relativo	
	Ejes de circulación		Alto
	Ejes de circulación potenciales		Intermedio
	Ferrocarril		Alto potencial
	Acueducto		Área de alto valor ecológico
	Áreas a desarrollar		Aeropuerto
	Áreas a potenciar		Viviendas nuevas

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- Rutas provinciales con requerimientos
- Gasoducto
- Red de distribución eléctrica
- ▣ Paso fronterizo
- ⊕ Nodos de transferencia
- ⚓ Puertos
- ▣ Represa
- ⚡ Energía eléctrica
- ⚙ Energía alternativa (eólica)
- ☀ Área de riego
- 💧 Red de distribución de agua potable
- 🚰 Red de desagües cloacales
- ♻ Tratamiento de residuos
- 🎓 Educación
- 🏥 Salud
- 🏠 Soluciones habitacionales
- 📡 Comunicaciones

LISTADO DE PROYECTOS

- » Obras en RN 40
- » Obras en RN 288
- » Obras en RN 281
- » Obras en RP 43
- » Obras en RP 47
- » Obras en RP 27
- » Obras en RP 23
- » Obras en RP 15
- » Nodos de transferencia y logística en Río Gallegos
- » Obras en puertos en Río Gallegos, Puerto San Julián y Puerto Deseado
- » Obras en pasos fronterizos Integración Austral, Laurita-Casas Viejas, Don Guillermo, Río Mayer e Ingeniero Ibáñez-Pallavicini
- » Obras en puente s/río Mayer
- » Plan 700 escuelas en Río Gallegos
- » Plan 700 escuelas en Las Heras
- » Plan 700 escuelas en Mailen
- » Línea de 220 KV Esperanza-Río Turbio
- » Línea de 132 KV Puerto San Julián-Manantial Espejo-Gobernador Gregores
- » Línea de 132 KV San José-Cerro Negro-Perito Moreno-Los Antiguos
- » Represa hidroeléctrica Néstor Kirchner
- » Represa hidroeléctrica Jorge Cepernic
- » Tendido de gas en el norte de la Provincia: Pico Truncado-Las Heras-Perito Moreno-Los Antiguos
- » Planta de hidrógeno en Pico Truncado
- » Área de riego de la cuenca baja del río Santa Cruz
- » Parque eólico Pico Truncado
- » Estación Digital de Transmisión (EDT) en Pico Truncado
- » Estación Digital de Transmisión (EDT) en Caleta Olivia
- » Defensa hídrica en Los Antiguos
- » Viviendas en localidades varias

SANTA FE



Santa Fe tiene su Plan Estratégico Provincial construido participativamente en el año 2008 y actualizado en el 2012. Allí se encuentra plasmado el modelo territorial actual para la construcción de la Provincia deseada.

Este modelo se propone avanzar hacia una Provincia integrada y solidaria, con equilibrio territorial, calidad social y desarrollo económico, conectada y diversa, con derecho a la educación, a la salud, a la cultura, al trabajo decente y al agua potable, donde el hábitat, la protección de los recursos naturales y el disfrute del espacio público contribuyan a vivir en una comunidad segura. Una Provincia con proyección internacional y capacidades potenciadas a través del uso intensivo de las tecnologías, el conocimiento y la investigación.

Los valores que se expresan a continuación, y que orientan la acción estratégica, refieren a lo que los santafesinos y santafesinas desean y han expresado a través de sus intervenciones en las dos primeras etapas del proceso de planificación.

La visión estratégica se sustenta en los siguientes valores:

- » Acceso universal a los bienes públicos
- » Igualdad de oportunidades para el ejercicio de derechos
- » Valoración de la perspectiva de género, la diversidad y el respeto a las minorías
- » Superación de la pobreza y la vulnerabilidad
- » Fortalecimiento del diálogo y la participación ciudadana
- » Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente
- » Prioridad de trabajar con los niños, jóvenes y adultos mayores
- » Equilibrio territorial e interregional
- » Acceso a la tierra y al hábitat
- » Acceso a la información pública, transparente y fiable

Para la concreción del Modelo Territorial Deseado, los proyectos se organizan en tres líneas estratégicas y sus correspondientes ejes de trabajo:

LÍNEA I. TERRITORIO INTEGRADO

Santa Fe conectada y accesible:

Comprende la transformación del territorio provincial en términos de movilidad y comunicaciones, con el objeto de fomentar la integración social.

Calidad ambiental: Persigue el uso responsable de los recursos naturales y la reducción del impacto de las actividades económicas, industriales y de servicios sobre estos, alentando todos los dispositivos que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

Estado moderno y cercano: Propone dotar al Estado Provincial de las capacidades necesarias para resolver situaciones complejas, promoviendo su cercanía con los ciudadanos.

Proyección regional e internacional: Se vincula con la promoción del posicionamiento del territorio provincial en los escenarios regional e internacional.

LÍNEA II. CALIDAD SOCIAL

Educación, salud y cultura universales:

Incluye todos aquellos proyectos que garanticen el derecho universal a la educación, la salud y la cultura como herramientas esenciales para la



cohesión social y el desarrollo humano, posibilitando el acceso de toda la población a los bienes públicos y, con ello, el escenario necesario para la construcción de la estrategia colectiva.

Seguridad, ciudadanía y convivencia:

Busca la reconstrucción del tejido social a través de acciones que permitan la igualdad de oportunidades, el fortalecimiento de los vínculos sociales, el respeto a la diversidad, la recuperación de la memoria, la participación ciudadana y la superación de condiciones de vulnerabilidad e inseguridad.

Agua como derecho y oportunidad:

Implica el aprovechamiento, control y preservación de nuestros recursos hídricos en forma integral, a partir de una concepción que incorpora al agua como derecho humano fundamental.

Hábitat para la inclusión: Comprende todos aquellos proyectos destinados a posibilitar el acceso a la tierra, a una vivienda digna y a un hábitat de calidad.

LÍNEA III. ECONOMÍA DEL DESARROLLO

Santa Fe emprende: Propone delinear

una estrategia productiva redistributiva y sostenible, a partir de la producción primaria y basada en las cadenas de valor, que aproveche el potencial del conocimiento aplicado a la producción local, estimule los procesos creativos y genere producción y fuentes de trabajo.

Integración de producción, ciencia y tecnología:

Asume la necesidad de promover la investigación local y regional, y la incorporación de tecnología, agregando valor a las producciones y generando

competitividad territorial.

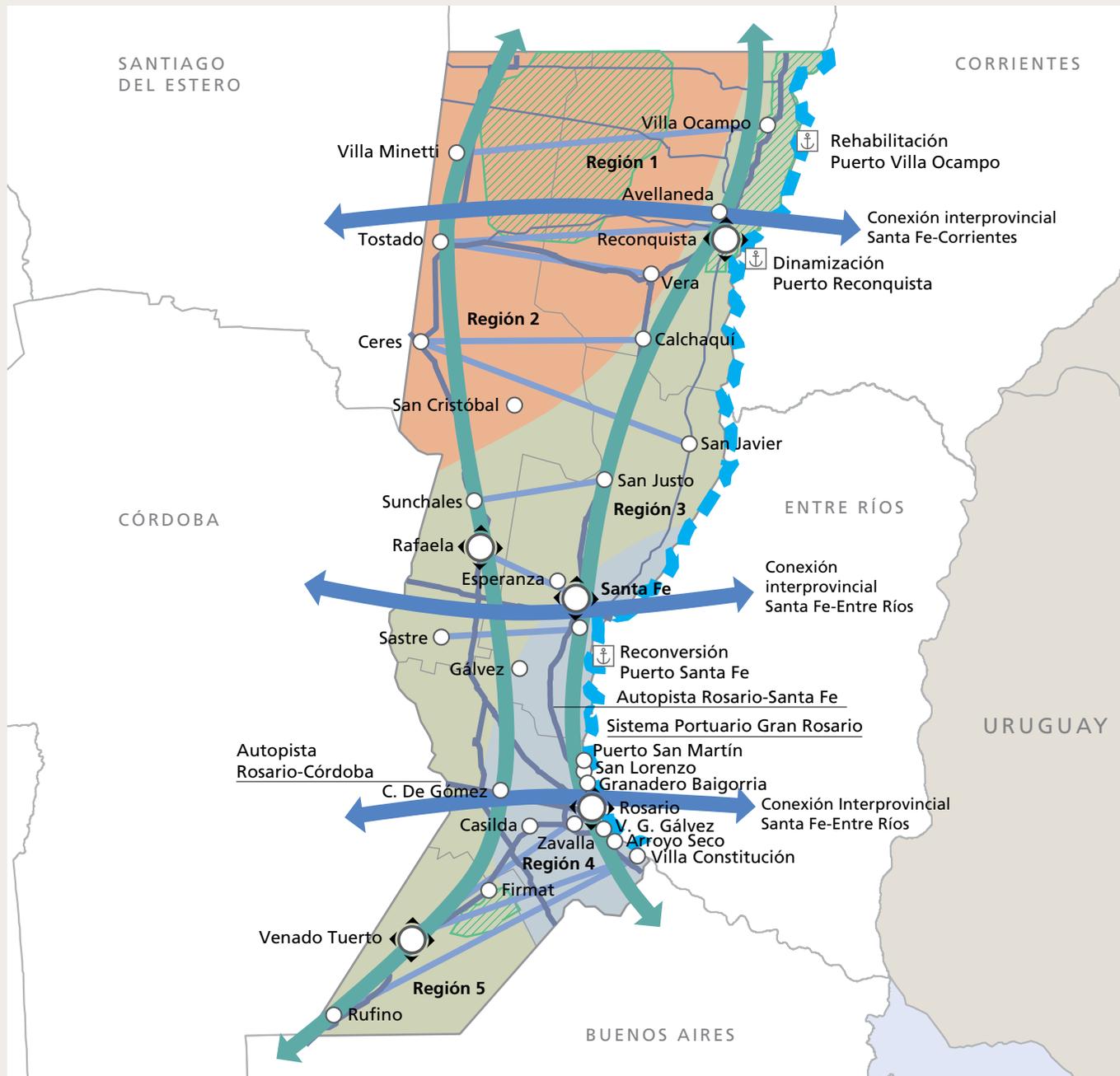
Recursos energéticos: Incluye la generación de fuentes de energía renovable, así como la distribución eficiente y el uso racional de la energía en los sectores productivos y en los hogares.

Redes para el desarrollo territorial:

Persigue el fortalecimiento de las asociaciones existentes y la articulación de los recursos institucionales a través de redes territoriales, favoreciendo la multiplicidad y las identidades regionales.



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodos		A desarrollar
	Centro urbano		A potenciar
	Flujos transversales		A cualificar
	Fortalecimiento tensiones norte-sur		Manejo de flora, fauna y areas protegidas - Bajos submeridionales / Sitio Ramsar Jaaukanigás / Bosques nativos / Islas y delta / Sitio Ramsar laguna Malinué / Lagunas Pampa Deprimida
	Conectividad interprovincial		Rehabilitación del sistema portuario del Puerto Ocampo y dinamización Puerto Reconquista, reconversión Puerto Santa Fe
	Hidrovia		
	Rutas nacionales		
	Rutas provinciales		

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- ◻ Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- ◻ Rutas provinciales con requerimientos
- Cierre del anillo eléctrico
- Gasoducto
- Acueducto
- Hidrovía
- ✈ Puente
- ✈ Aeropuerto con requerimientos
- ⚓ Puerto
- ⚕ Salud

LISTADO DE PROYECTOS

- » Autopista RN 33, tramo Rosario-Rufino
- » Autovía RN 34, tramo Rosario-Ceres
- » Autovía RN 11, tramo Santa Fe-Florencia
- » Rutas transversales RP 40-S (tramo completo)
- » Rutas transversales RP 30
- » Rutas transversales RP 31 (tramo completo)
- » Rutas transversales RP 32 (tramo completo)
- » Nueva conexión vial Santa Fe-Santo Tomé
- » Conexión interprovincial Santa Fe-Corrientes
- » Plan Circunvalar Rosario
- » Reversión ferroviaria. Tren Buenos Aires-Rosario
- » Reversión ferroviaria. Tren de fomento Los Amores-Cañada Ombú
- » Reversión ferroviaria. Tren Rosario-Cañada de Gómez
- » Hidrovía Paraná-Paraguay
- » Dinamización Puerto Reconquista
- » Rehabilitación Puerto Ocampo
- » Reversión portuaria de Santa Fe
- » Gasoducto del NEA regiones 1 y 2
- » Gasoducto del Sur
- » Cierre del anillo eléctrico (tramo Villa Ocampo-Tostado)
- » Acueducto Centro Santafesino/Centro-Oeste
- » Acueducto de la Costa/Santa fe
- » Acueducto de la Ribera/Sur 1
- » Acueducto del Gran Rosario/Sur 2
- » Acueducto del Norte/Noreste 3
- » Acueducto del Sur/Sur 3
- » Acueducto Desvío Arijón/Norte 1
- » Acueducto Helvecia/Noreste
- » Acueducto Reconquista/Noreste 2
- » Acueducto Río Coronda/Norte 2
- » Acueducto San Javier/Noreste 1
- » Nuevo hospital de alta complejidad (Hospital Iturraspe)
- » Nuevo Hospital Provincial del Centenario en Rosario
- » Nuevo Hospital Regional Sur en Rosario
- » Hospital Regional de Rafaela
- » Hospital Regional de Reconquista
- » Construcción Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias Santa Fe (CEMAFE)
- » Consolidación del Aeropuerto de Rafaela
- » Reactivación del Aeropuerto de Reconquista
- » Reactivación flujo de cargas en Aeropuerto de Rosario "Islas Malvinas"
- » Reactivación flujo de cargas en Aeropuerto de Sauce Viejo
- » Dinamización y desarrollo de Aeropuerto de Venado Tuerto

SANTIAGO DEL ESTERO



El Modelo Deseado agroindustrial descentralizado de desarrollo humano, para la transformación y avance armónico de la Provincia es, por un lado, un modelo de usos sustentables del suelo y de uso eficiente de los recursos hídricos y, por el otro, un modelo urbano de articulación regional y desconcentración de servicios, sintetizado en una visión integral prospectiva y de persuasión política, de participación descentralizada, de reestructuración y mejora de los sistemas de asentamientos y de intervención del Estado.

El objetivo central es la disminución de la vulnerabilidad social logrando la resolución de los escenarios de sequía y contaminación hídrica, para lo cual se concibieron corredores de desarrollo local con agua, caminos, energía y saneamiento que constituyen los proyectos ancla con eje en el manejo de agua con obras de diques, canales y acueductos. Además de los corredores de desarrollo local y las zonas de atención

prioritaria, se identificaron ocho ciudades estratégicas que ocupan los vértices de un polígono irregular y que obrarían como centros culturales de innovación y progreso regional, mercado de trabajo, producción de bienes y servicios, y apoyo logístico de las áreas de producción de materias primas. Esta configuración geométrica actuará también como escudo de protección ambiental y social, definiendo en su conjunto el nuevo subsistema urbano policéntrico periférico de dominación territorial de las áreas de sierras y llanuras.

Los objetivos establecidos en el PET son:

- » Disminuir la incertidumbre, la degradación del ambiente, la pobreza y la marginalidad social a través del suministro continuo de agua potable y del saneamiento a toda la superficie provincial que cuente con deficiencias en la provisión en cantidad, oportunidad y calidad, de manera que el abastecimiento resulte suficiente para calmar la sed y garantizar la vida saludable

y limpia de los campesinos y vecinos así como la producción regional sustentable, a partir de la identificación de los usos potenciales del suelo y las fuentes regionales de agua, su administración, regulación y coordinación

- » Mitigar las penurias del aislamiento con la construcción de nuevos caminos que aseguren los transportes, el acceso a los servicios de salud, educación y justicia, la equidad, la igualdad y los intercambios comerciales de la producción regional de las comunidades rurales
- » Mejorar la calidad de vida y la educación del pueblo, extendiendo las líneas y la capacidad energética para industrializar y agregar valor a la producción local, elevar el nivel de ocupación y el PBI, consolidando las economías regionales y el equilibrio territorial
- » Desarrollar prioritariamente las infraestructuras, equipamientos y servicios de las áreas rurales atrasadas y de encerramiento



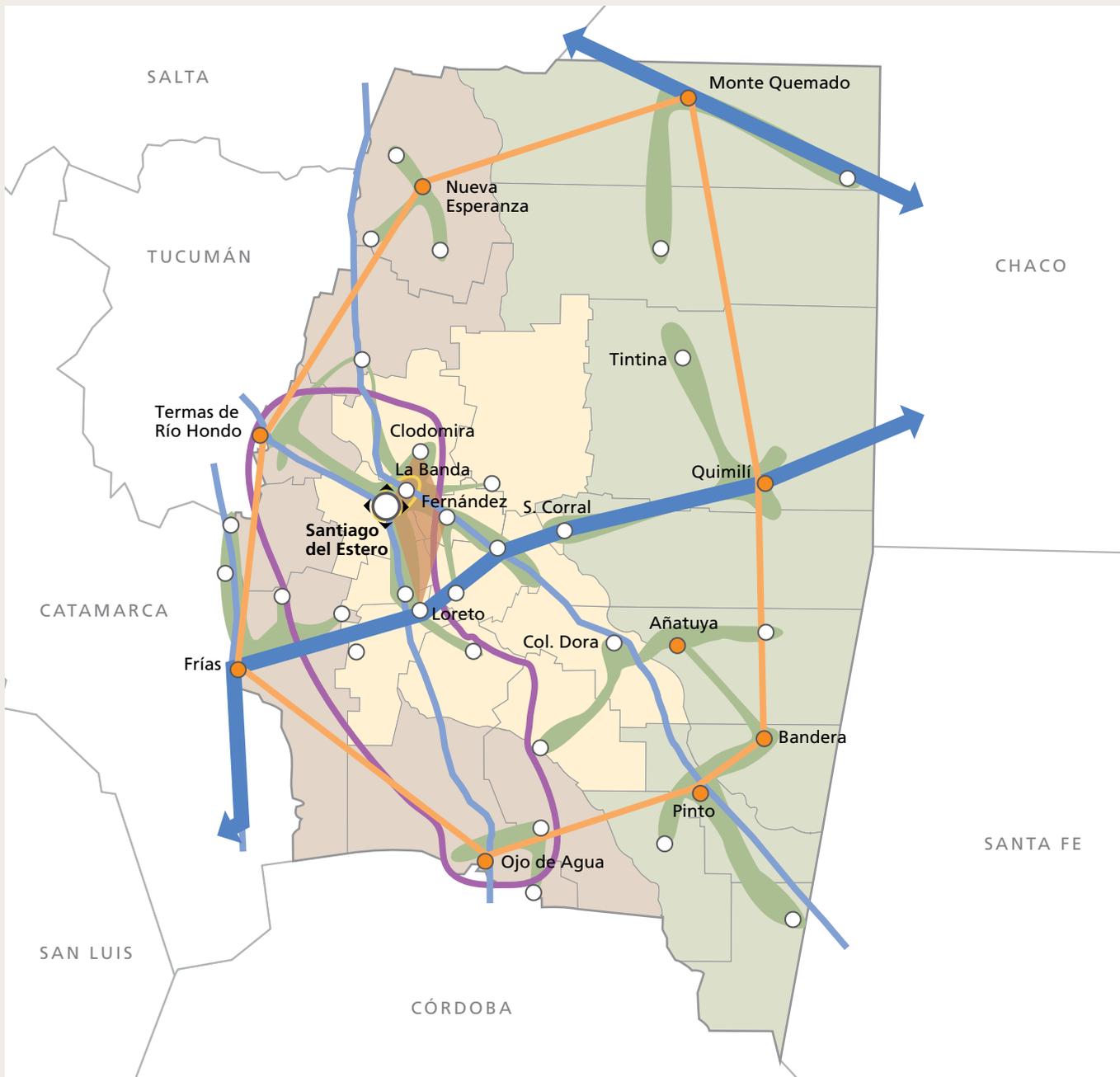
- con baja o deficiente cobertura económica y social
- » Mejorar las infraestructuras y los equipamientos, el desarrollo empresario y ambientes de negocios de las áreas degradadas con reconversión espontánea, potenciando sus posibilidades naturales de producción sustentable
 - » Disminuir la presión poblacional, la congestión del tránsito y la contaminación del área metropolitana con crecimiento hegemónico a partir de la descentralización de los servicios y la generación de nuevos escenarios urbanos, industriales y municipales de fomento local y desarrollo regional
 - » Promover la participación social y escolar de las zonas beneficiadas para lograr el aprovechamiento sustentable de las obras del PET
 - » Incorporar vastas áreas improductivas del territorio provincial -compuestas por un sinnúmero de hectáreas potenciales- al proceso

- económico y social agropecuario de desarrollo sustentable
- » Incentivar la participación privada, las asociaciones de productores, de exportadores, los clústers y cadenas productivas en proyectos de inversión que incluyan infraestructura como beneficio de inventario para la Provincia.
 - » Inducir procesos de descentralización, desconcentración y ordenamiento territorial de las competencias públicas locales, transfiriendo autoridad en la toma de decisiones

- sobre inversión sectorial y regional
- » Impulsar el desarrollo industrial de los parques, pymes y mypes de las ciudades estratégicas
- A efectos del proceso de planificación se definieron las siguientes microrregiones:
- Región I:** Centro y Sudoeste de la Provincia.
- Región II:** Noroeste provincial.
- Región III:** Centro y Noreste.
- Región IV:** Centro Este provincial.
- Región V:** Centro de la Provincia.
- Región VI:** Centro Sudeste.



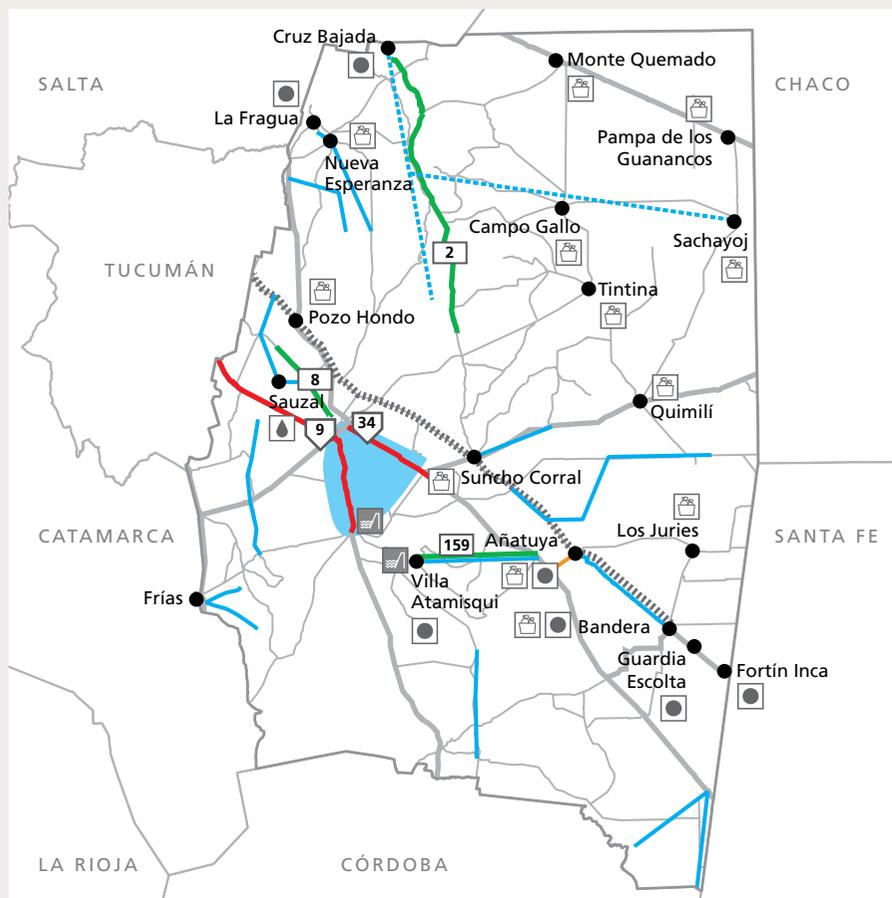
Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal	ambiental e institucional
	Centros urbanos	
	Ciudades a potenciar	Área de influencia de centros regionales
	Conurbano Santiago-La Banda	
	Corredor bioceánico	Desarrollar y potenciar las áreas turísticas de las Sierras de Guasayán y de Ambargasta y Sumamoa y las Villas Históricas de la Zona
	Flujos de conectividad	
	Área sierras	Potenciar el subsistema urbano periférico policéntrico y el escudo de protección ambiental y social, fortaleciendo las ocho ciudades estratégicas con capacidad de innovación y producción de bienes y servicios
	Área valles	
	Área llanuras	
	Cualificar el sistema urbano metropolitano y de riego central, del conurbano y ciudades satélite, mejorando la eficiencia y la calidad	

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- ▬ Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- ▬ Rutas provinciales con requerimientos
- ▬ Tendido ferroviario con requerimientos
- Red eléctrica con requerimientos
- Acueductos
- ▬ Proyectos de captación y/o transporte de agua para la producción y agua
- ▬ Reconversión sistema de riego río Dulce
- Aprovechamientos múltiples hídricos
- Proyectos de captación y/o transporte de agua para la producción y agua potable
- ▬ Plantas de tratamiento de residuos
- ▬ Represas

LISTADO DE PROYECTOS

- » Ensanche RN 34, tramo Taboada-La Banda
- » Ensanche RN 9, tramo Loreto-Santiago del Estero-Termas de Río Hondo
- » Mejoramiento RP 159
- » Mejoramiento RP 8
- » Reacondicionamiento RP 2
- » Reactivación del FC Belgrano, ramal Bandera-Las Cejas
- » LAT Tasigasta-Mailín-Herrera
- » Presa de Tasigasta (compartido con Región V)
- » Presa de Tohama
- » Presa El Sauzal
- » Presa La Fragua s/río Horcones y mejoramiento sistema de riego
- » Reconversión sistema del río Dulce
- » Definición área de influencia y traza del acueducto del río Albigasta desde lte. Interprovincial
- » Acueducto laguna de Los Porongos-Colonia Alpina-Colonia Mackinlay
- » Acueducto Los Telares-Ramírez de Velazco-Sol de Julio-Norte de Córdoba
- » Acueducto Rapelli-El Cambio
- » Acueducto río Salado-Matará-Vilelas-Pozo del Toba y sus ramales
- » Acueducto Suncho Corral-Yuchán
- » Acueducto Tasigasta-Mailín-Herrera
- » Acueducto El Ojito-Nueva Esperanza-Las Delicias
- » Acueducto Isca Yacu-El Charco-Chaupi Pozo
- » Acueducto canal Figueroa-Huachana-Campo Gallo-Sachayoj
- » Acueducto del Oeste 2ª etapa
- » Entubamiento canal Virgen del Valle-Añatuya-Bandera-Fortín Inca
- » Azud de Cruz Bajada

TIERRA DEL FUEGO AIAS



En la actualidad, Tierra del Fuego presenta tres ámbitos territoriales disgregados. Por un lado, el sector oriental de la Isla Grande de Tierra del Fuego e islas adyacentes -cuyo sector occidental forma parte de la República de Chile-, por otro lado, las Islas Argentinas del Atlántico Sur -Islas Malvinas, Islas Georgias del Sur e Islas Sandwich del Sur- y, por último, la Antártida Argentina, Islas Orcadas del Sur e Islas Shetland del Sur. Por razones de índole geopolítica, el Gobierno de la Provincia solo controla el primero de estos territorios que, a su vez, presenta la fuerte restricción que supone el paso obligado a través de la República de Chile en su vinculación con la Argentina continental. Los rasgos que caracterizan al territorio de la Isla Grande de Tierra del Fuego están determinados por su situación geográfica, que impone condiciones climáticas rigurosas y grandes distancias a las metrópolis nacionales. Las condiciones de vida restrictivas conviven con genuinas potencialidades para el desarrollo. Las potencialidades económicas y ambientales del territorio

fuegoino permiten proyectar un modelo futuro cuyas claves son un crecimiento sustentable e integrado a la Región Patagónica y a la zona Austral, que se traduce como el mantenimiento, a través del tiempo, del crecimiento económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

La construcción de este Modelo Deseado requiere el fortalecimiento de la capacidad de desarrollo endógeno contemplando la valorización estratégica de los recursos naturales, el sostenimiento y actualización del marco legal de la promoción económica provincial y el establecimiento de políticas que atiendan a la dimensión regional, incorporando propuestas de los diferentes actores sociales. Esta política supone que el desarrollo provincial debe ser:

- » **Integral:** concebido como un proceso sistémico que contenga todas las dimensiones de la vida provincial y las articule en función de proyectos ejecutivos y operativos
- » **Socialmente inclusivo e innovador:** poniendo en marcha un proceso de participación e inclusión que integre

a todos los miembros de la sociedad dentro de un proyecto de innovación cultural, orientado a la construcción de una comunidad pluralista y democrática

» **Cuidadoso del medio ambiente:**

como estrategia de corto, mediano y largo plazo, necesaria para valorizar y preservar los recursos

El Modelo Deseado de Tierra del Fuego se materializa en tres líneas estratégicas a través de la implementación de planes que se articulan transversalmente y que constan de diversos componentes programáticos:

Plan de ordenamiento territorial y

ambiental: tendiente a reconvertir el patrón de crecimiento provincial desde criterios de planificación que favorezcan el equilibrio urbano, que promuevan una relación amigable entre el entorno social y el natural, que garanticen la satisfacción universal y no traumática de servicios básicos y que consoliden formas sustentables de uso productivo de los recursos naturales y ambientales.

Plan de desarrollo económico-productivo: destinado a avanzar en la transformación



y modernización de la estructura productiva de la Provincia, dotándola de mejores condiciones para el crecimiento socioproductivo sostenible y sustentable.

Plan de desarrollo sociocultural:

propuesto para la construcción de mecanismos de participación e inclusión social, que integren a todos los miembros de la sociedad dentro de un proceso de innovación cultural que permita consolidar una sociedad pluralista y democrática que actúe como garante de un desarrollo equitativo y sostenido a largo plazo.

Desde el punto de vista de las infraestructuras y su impacto territorial, las iniciativas y proyectos que se identifican como más significativos para la construcción del Modelo Deseado son aquellas tendientes a:

- » Garantizar el acceso a la vivienda y los servicios básicos y mejorar la calidad de las políticas sociales
- » Transformar la península de Ushuaia en un enclave logístico multimodal, convirtiéndola en la principal área

de intercambio y provisión, tanto de personas como de mercancías, y propiciando la mejor respuesta competitiva de Argentina en materia de logística antártica

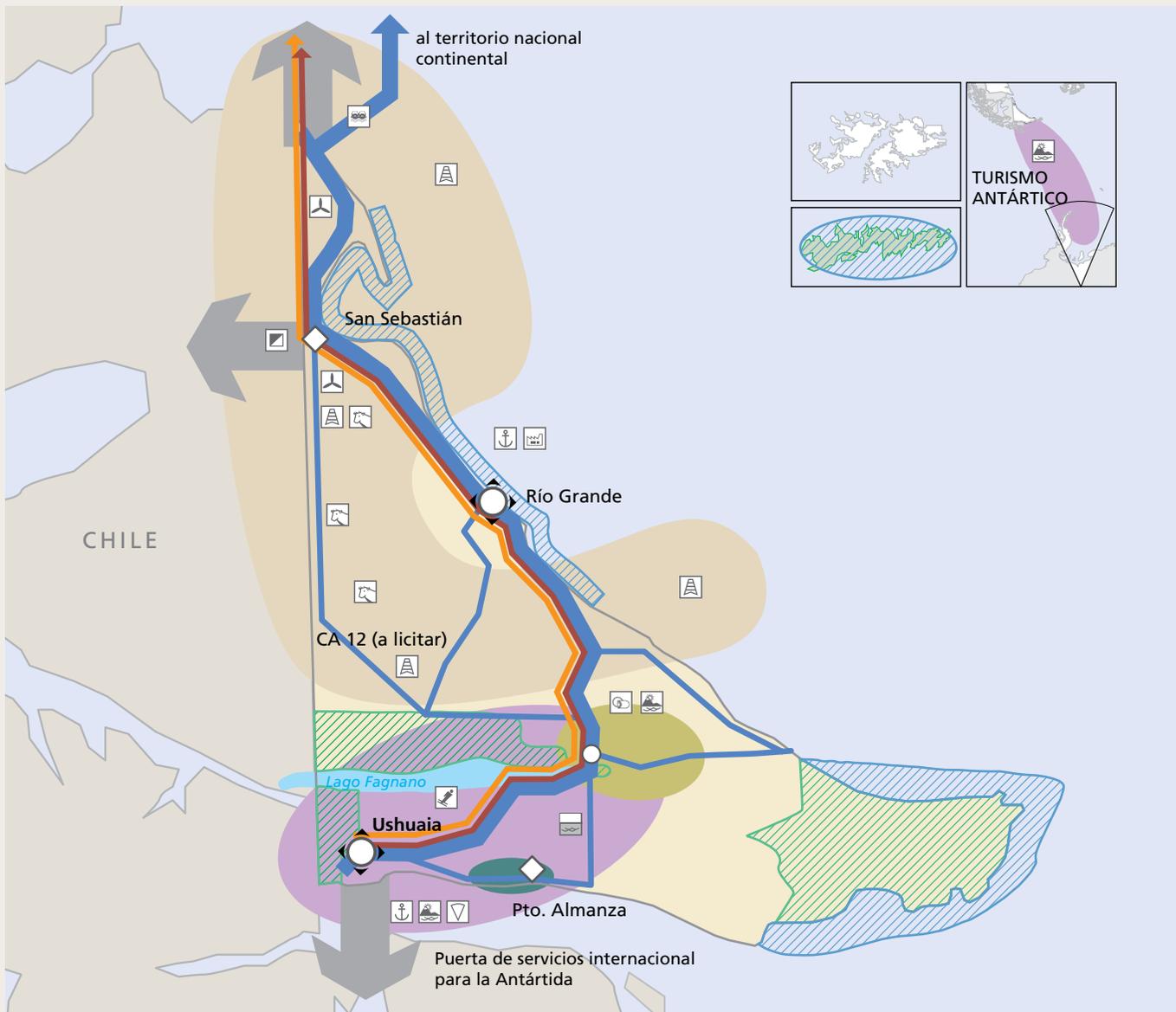
- » Consolidar un polo portuario en la zona norte de la isla, que se comporte y complemente como puerta de salida de productos industrializados localmente, provenientes de los sectores hidrocarburífero, industrial, forestal, pesquero y agropecuario
- » Optimizar las redes de transporte

y telecomunicaciones en tanto plataformas imprescindibles para garantizar el desarrollo

- » Mejorar la conectividad y, con ello, la integración productiva y social entre las distintas localidades de la Isla Grande de Tierra del Fuego y de estas con el territorio nacional continental y la República de Chile
- » Aumentar la capacidad de producción y transporte a fin de garantizar la satisfacción de la demanda energética en toda la Provincia



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal existente		Gas y petróleo
	Centros urbanos a desarrollar		Potencial eólico
	Nuevos asentamientos poblacionales		Ganadería
	Red vial principal		Industria
	Red vial secundaria a desarrollar y mejorar		Industria forestal
	Gasoducto		Turismo
	Interconectado eléctrico		Puerto
	Área protegida (actual y propuesta)		Transbordador / Ferry
	Propuesta área marina protegida		Paso fronterizo
	Desarrollo acuícola pesquero de alto valor agregado		Deportes invernales
	Desarrollo foresto-industrial de alto valor agregado		Aguas termales
	Desarrollo hidrocarburífero de alto valor agregado		Proyecto Sistema de Logística Antártica (AAI)
	Desarrollo turístico		

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas provinciales existentes
- Rutas provinciales con requerimientos
- Red eléctrica con requerimientos
- Red de gas con requerimientos
- ⚓ Puerto
- ⚡ Redes de distribución eléctrica
- ⊠ Acueducto
- 💧 Redes de distribución de agua potable
- 🚰 Redes de desagües cloacales
- 🚰🚰🚰 Redes mixtas de desagües cloacales, agua potable y/o pluviales
- 👶 Jardín de infantes
- 🎒 Escuela
- 🏥 Hospital
- 🏥 Unidad sanitaria
- 🏠 Soluciones habitacionales
- 🏠 Equipamiento urbano
- 🏠 Centro deportivo

LISTADO DE PROYECTOS

- » Sistema de Logística Antártica, Aguas Antárticas Intermedias (AAI)
- » Paso San Sebastián: ruta complementaria "i". Pavimentación, tramo empalme RN 3-Lte. Internacional
- » RP 23
- » Integración Corredor Austral (cruce por aguas argentinas)
- » Interconexión de Tierra del Fuego con sistema eléctrico nacional
- » Interconectado eléctrico provincial
- » Red troncal MT, Central Ushuaia-Andorra
- » Red troncal y centro de distribución DE 33/13,2 KV en mzo. 1000 en Río Pipo (Ushuaia)
- » Repotenciación generadores central termoeléctrica Río Grande
- » Adquisición turbina central térmica Ushuaia
- » Línea 33 KV Usina-Chacra II-Las Violetas (Río Grande)
- » Ampliación gasoducto fueguino, 4ª etapa
- » Puerto zona norte (Río Grande)
- » Ampliación y refuncionalización planta potabilizadora 3, Ushuaia
- » Colector cloacal y planta de tratamiento en Tolhuin
- » Nuevo acueducto 12,5 km, Tropezón-Margen Sur (Río Grande)
- » Optimización servicio agua potable en Ushuaia
- » Ampliación Hospital Regional Río Grande (última etapa)
- » Ampliación Hospital Regional Ushuaia
- » Colegio secundario en Chacra XIII (Río Grande)
- » Colegio secundario en Río Pipo (Ushuaia)
- » Construcción 4 CAPS en Ushuaia
- » Construcción 5 CAPS en Río Grande
- » Ampliación Centro Asistencial de Tolhuin
- » Escuela primaria en Chacra XIII (Río Grande)
- » Escuela primaria en Tolhuin
- » Escuela primaria en Río Pipo (Ushuaia)
- » Jardín de Infantes en Chacra XIII (Río Grande)
- » Jardín de infantes en Río Pipo (Ushuaia)
- » Muelle de pesca artesanal en Almanza
- » Muelle de pesca artesanal en Ushuaia
- » Natatorio en Tolhuin
- » Polo cultural y ambiental de arte, ciencia y tecnología
- » Urbanización B° Río Pipo (Ushuaia), 2ª etapa
- » Urbanización Margen Sur (Río Grande), 1ª etapa
- » Urbanización Puerto Almanza
- » Urbanización zona Andorra (Ushuaia)
- » Viviendas Plan Arraigo en Río Pipo (Ushuaia)
- » 250 viviendas Plan Arraigo en Chacra XIII (Río Grande)

TUCUMÁN



El Modelo Deseado de Tucumán propone una Provincia competitiva tanto en términos económicos como productivos, con una industria dinámica y en expansión, dotada de recursos humanos y tecnológicos adecuados a las exigencias contemporáneas y con capacidad de generación de empleo. Una Provincia cuya salud esté orientada a una mejor calidad de vida, donde la educación sea universal, con un desarrollo humano y social acompañado de infraestructura social básica y con cuidado y preservación del medio ambiente.

El objetivo general es avanzar en el proceso de desarrollo territorial y de mejora de las condiciones socioeconómicas de toda la ciudadanía. Los objetivos específicos para lograr la concreción de este modelo son:

- » Promover el desarrollo económico y social
- » Dotar de equipamiento e

infraestructuras asegurando la calidad de vida y el desarrollo competitivo de los habitantes

- » Alcanzar el equilibrio territorial
- » Conseguir la integralidad y conectividad de los territorios
- » Proteger el patrimonio natural y cultural
- » Mejorar y recuperar urbanística y ambientalmente los espacios degradados

El Modelo Deseado contempla una división en diversas microrregiones y establece objetivos específicos para cada una de estas zonas. Dicha definición de microrregiones se realiza sobre la base de la división política de Tucumán y contempla, además, las condiciones físicas, productivas y sociales de la Provincia. Por tal motivo se definen cuatro tipos de microrregiones, a saber:

- a)** Zona Metropolitana
- b)** Zona Este
- c)** Zona Oeste
- d)** Zona Calchaquí

Zona Metropolitana: comprende los municipios de San Miguel de Tucumán, Yerba Buena, Tafi Viejo, Alderetes, Banda del Río Salí y Las Talitas. Esta zona se identifica, en gran medida, con la región de mayor desarrollo económico y elevada diversificación productiva e industrial de la Provincia. Los objetivos definidos para esta microrregión son los siguientes:

1. Fortalecer la actividad económico-productiva priorizando la sustentabilidad ambiental para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos
2. Lograr la articulación interjurisdiccional para potenciar el desarrollo local

Zona Oeste: incluye los departamentos de Trancas, Tafi Viejo, Yerba Buena, Lules (excluyendo en estos casos los municipios correspondientes al Área Metropolitana), Famaillá, Monteros, Chicligasta, Río Chico, Juan Bautista



Alberdi y La Cocha. Los objetivos definidos para esta microrregión son los siguientes:

1. Promover y fomentar el desarrollo económico-productivo en los centros de producción para la contribución a la integración regional
2. Descongestionar el tránsito del corredor aportando a la seguridad vial
3. Mejorar la conectividad de rutas troncales

Zona Este: está integrada por los departamentos de Burruyacú, Cruz Alta, Leales, Simoca y Graneros y se corresponde significativamente con la región de menor desarrollo económico provincial, caracterizada por áreas no diversificadas y de escasa industrialización. Es la zona de mayor primarización de la economía y que involucra el sistema de granos. El objetivo indicado como primordial para esta microrregión es:

1. Generar incentivos para avanzar

en el crecimiento económico y productivo de la región

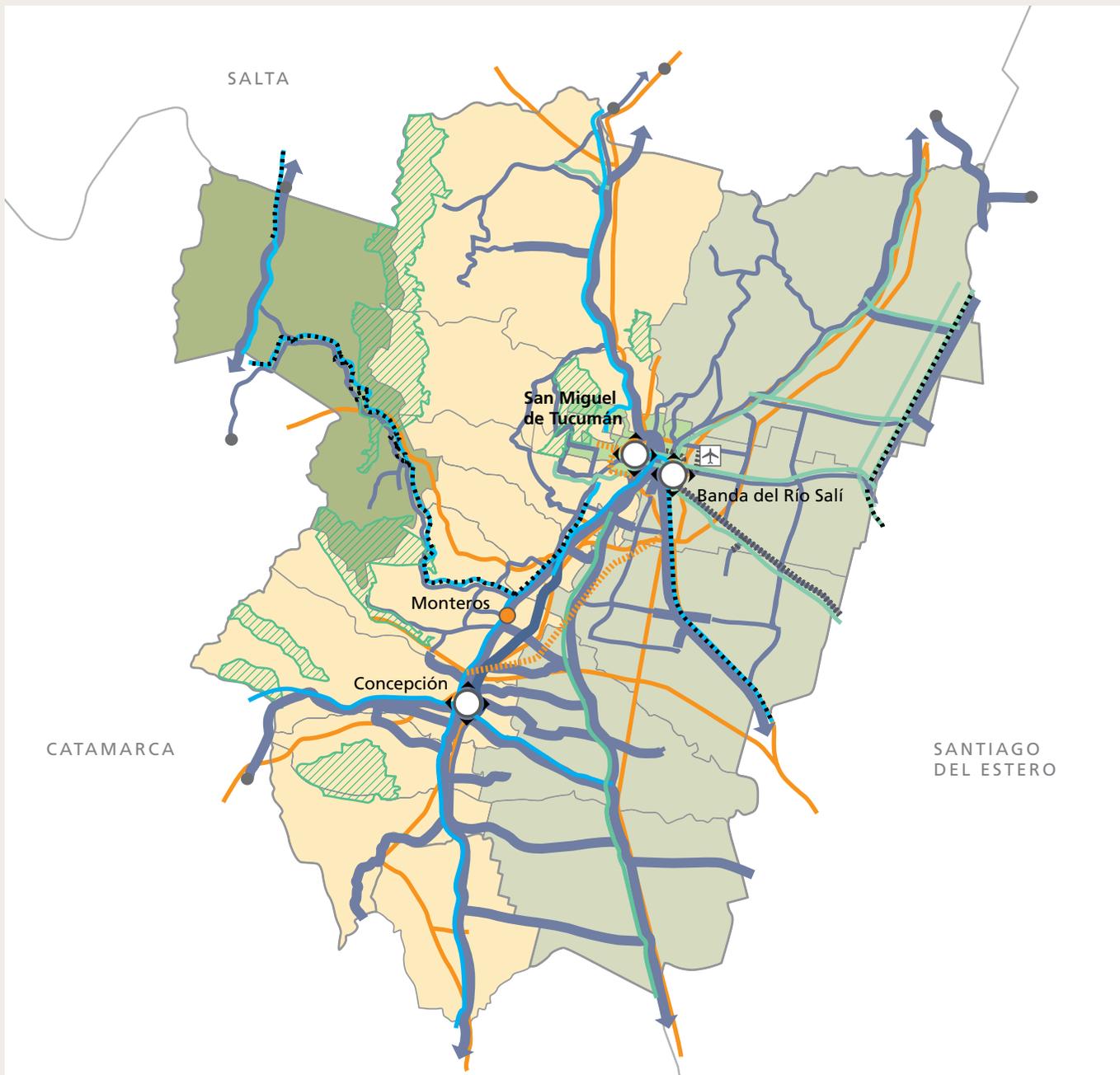
Zona Calchaquí: corresponde al Departamento de Tafí del Valle. Se encuentra a 107 km de la Ciudad de San Miguel de Tucumán con acceso por la RP 307. Posee clima templado, con un invierno seco y una temperatura que oscila durante el día entre los -10 °C y los 20 °C, mientras que en verano la temperatura máxima es de 28 °C y por las noches desciende

a los 13 °C. En relación con el objetivo preponderante definido para esta microrregión, se destaca el referido a los aspectos ambientales, debido a su notable fragilidad:

1. Priorizar aquellos proyectos y acciones que tiendan a reducir o mitigar las amenazas de origen antrópico y natural y la afectación de los recursos naturales



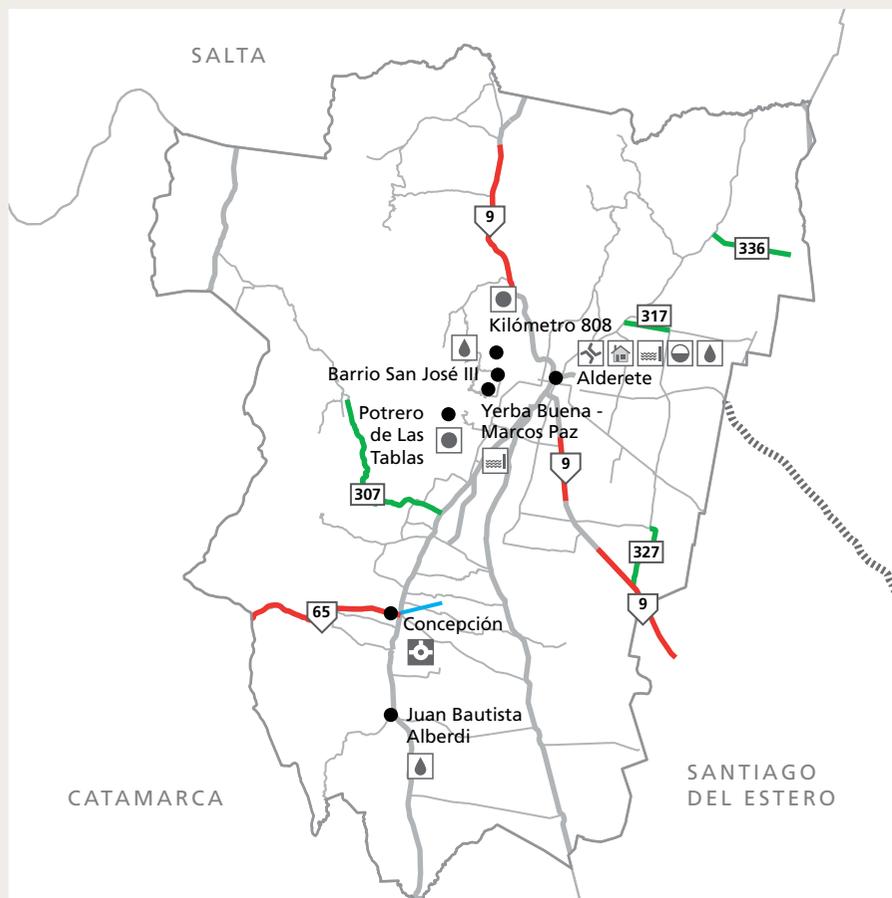
Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Núcleo estructurante		Vínculo de alta tensión proyectado
	Nodo multimodal de transferencia de carga		Red de fibra óptica provincial (objetivo)
	Ciudad a potenciar		Red de fibra óptica troncal (objetivo)
	Vinculación con pasos internacionales		Avance de la red de fibra óptica
	Flujo de circulación dinámica		Áreas protegidas y reservas
	Red vial nacional		Microrregión Calchaquí
	Red vial provincial		Microrregión Este
	Aeropuerto internacional Benjamín Matienzo		Microrregión Metropolitana
	Líneas férreas: General B. Mitre		Microrregión Oeste
	Líneas de alta tensión actuales		

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- Rutas provinciales con requerimientos
- Defensas hídricas
- Tendido ferroviario con requerimientos
- Puentes
- Construcción en empalmes, rotondas, intersecciones, cruces, conexiones
- Aprovechamientos múltiples hídricos
- Defensas hídricas
- Proyectos de captación y/o transporte de agua para la producción y agua potable
- Redes de desagües cloacales
- Soluciones habitacionales

LISTADO DE PROYECTOS

- » RN 9, Autopista-Ite. c/Salta
- » RN 9, lte. Stgo. del Estero-empalme RN 38 S1
- » RN 9, lte. Stgo. del Estero-empalme RN 38 S2
- » RN 9, Villa Mariano Moreno-fin Autopista
- » RN 9, empalme RN 9/RN 38-Las Talitas
- » RN 65, acceso nueva traza RN 38, empalme RN 38
- » RN 65, tramo Alpachiri-Ite. c/Catamarca (S1)
- » RN 65, tramo Alpachiri-Ite. c/Catamarca
- » RN 38, Alberdi-Huacra
- » RN 38, nueva traza Famailla-Alberdi
- » RP A016, San Miguel de Tucumán-Aeropuerto
- » RP 336, tramo Gdor. Garmendia-Burruyacú
- » Repavimentación RP 317, Desvío Cossio-inters. RP 327
- » RP 327, Arcadia-Los Puestos (RN 9)
- » Mejoramiento RP 307, tramo Acheral-Tafí del Valle
- » Construcción RP 327, Los Puestos-Viclos
- » Reactivación FC Belgrano, ramal Bandera-Las Cejas
- » Complejo hídrico multipropósito de los ríos Las Cañas-Medina y sus cuencas de aporte
- » Aprovechamiento integral del río Lules
- » Reconstrucción del canal Norte
- » Arroyo Cainzo: diques de retención de sedimentos y control de erosión
- » Reconstrucción arroyo Cainzo
- » Canal La Rinconada
- » Canalización arroyo El Manantial
- » Canalización oeste de cintura para protección por precipitaciones de la Ciudad de Juan Bautista Alberdi
- » Derivación de caudales del río Chirimayo al río Gastona
- » Reformulación del canal sur desde RP 301 hasta la descarga en el río Salí
- » Revestimiento de los taludes de las margenes del río Salí, tramo entre los puentes Ing. M. Barros y Gdor. L. Córdoba
- » Urbanización de riberas del río Salí
- » Revalorización del casco histórico del dique La Aguadita



Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Graciela Oporto

Dirección Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Marta Aguilar

Dirección Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Angela Guariglia

Secretaría Técnica del Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial

Luis Balestri

Coordinación de Estudios y Proyectos de Planificación

Julio Castellanos

Coordinación de Instrumentos y Recursos

Hernán Seiguer

Coordinación de Capacitación en Planificación

Carlos Verdecchia

Coordinación Técnica del Programa de Fortalecimiento Institucional

Graciela Novoa

Coordinación de Planificación Territorial Federal

Mariana Kossoy

Coordinación de Evaluación Técnica de Proyectos de Integración

Rita Ripani

Coordinación de Planes y Programas de Integración Multilateral

Liliana Benítez

Coordinación de Planes y Programas de Integración Bilateral

Alejandro Einstoss

Equipo Técnico

Planes y Proyectos: Alejo Balestri, José Luis Basualdo, Rodolfo Domnanovich, Olaf Jovanovich, Luna Miguens, Mabel Sostillo, Carlos Verdecchia, Alejandra Wagner.

Producción de Información y Monitoreo: Lorena Ardissono, Alicia Baracco, Alejandro Boccardo, Marcelo Castillo, Julián Corvaglia, Daniela Grifoni, Paul Lipsitz, Gabriel Losano, Laura Marcos, Micaela Rapisardi.

Capacitación: Federico Catalano, Carolina Ipes, Hernán Seiguer, Daniela Tregierman.

Comunicación: Juan Basualdo, Diego Vesciunas, Alejandra Wulff.

Evaluación Técnica de Proyectos de Integración:

Alejandro Einstoss, Sergio Gevatschneider, Leandro Landucci, Victoria Plunkett, Alejandro Sicra, Sabrina Szatan.

Planes y Programas de Integración Multilateral:

Susana Agesta, Karina Cerviño, Alejandro Einstoss, Matías Parimbelli, Ana Clara Petrelli, Agustina Pomares.

Planes y Programas de Integración Bilateral: Liliana Benítez,

Leandro Landucci, Alejandro Macagno, Matías Parimbelli, Ana Clara Petrelli, Victoria Plunkett, Agustina Pomares, Rita Ripani, Alejandro Sicra.

Ambiente y Reducción del Riesgo: Silvia González,

Carmen Penedo, Sebastián Portillo, Carla Salonia, Natalia Torchia, Jesica Viand.

Asesores Expertos: Jorge Blanco, Carla Galeota, Hernán Petrelli, Marian Santos.

Equipo Administrativo

Coordinación general: Soledad Seijo

Damián Bonzani, Ricardo Cantizano, Michelle Gorojovsky, Alejandro Ojea, Federico Roldán, Ailén Santamaría.

Programas de Integración

Coordinación: Rubén Fenochietti

Susana Agesta, Karina Cerviño, Juan Pablo Lionetti De Zorzi.

Programa de Fortalecimiento Institucional

Coordinación: Laura Tempo

Pablo Embón, Agustina Mazzoletti, Martín Mikaelián.

Referentes Provinciales

BUENOS AIRES

Ministerio de Infraestructura
Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

CATAMARCA

Secretaría General de la Gobernación
Subsecretaría de Planificación

CHACO

Ministerio de Planificación y Ambiente

CHUBUT

Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Desarrollo Urbano
Secretaría de Planeamiento

CÓRDOBA

Ministerio de Infraestructura
Dirección General de Coordinación de Obras Públicas

CORRIENTES

Secretaría General de la Gobernación
Secretaría de Planeamiento

ENTRE RÍOS

Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios
Secretaría de Inversión Pública y Desarrollo Territorial

FORMOSA

Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos
Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública

JUJUY

Ministerio de Infraestructura y Planificación
Secretaría de Planificación

LA PAMPA

Secretaría de Desarrollo Territorial

LA RIOJA

Ministerio de Infraestructura
Dirección General de Obras

MENDOZA

Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales
Agencia de Ordenamiento Territorial

MISIONES

Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

NEUQUÉN

Ministerio de Desarrollo Territorial
Subsecretaría del COPADE

RÍO NEGRO

Secretaría General de la Gobernación
Secretaría de Planificación

SALTA

Consejo Económico Social
Secretaría de Planificación

SAN JUAN

Ministerio de Infraestructura y Tecnología
Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano

SAN LUIS

Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura
Dirección de Catastro y Tierras Fiscales

SANTA CRUZ

Ministerio Secretaría General de la Gobernación
Subsecretaría de Planeamiento

SANTA FE

Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado
Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas

SANTIAGO DEL ESTERO

Secretaría de Desarrollo, Ciencia, Tecnología y Gestión Pública

TIERRA DEL FUEGO AIAS

Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos
Dirección General de Planeamiento

TUCUMÁN

Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento

Coordinación de edición

Juan Basualdo
Alejandra Wulff

Equipo de diseño

Clarisa Mateo
Agustina Pomares

Corrección de estilo

Clara Virasoro

Diseño editorial

estudiomartini07
www.martini07.com.ar • estudio@martini07.com.ar

Impresión

LATINGRÁFICA
www.latingrafica.com.ar

El material incluido en esta publicación puede ser reproducido total o parcialmente, ya sea por medios mecánicos o electrónicos, siempre que se citen la fuente y su autor.

ISBN: 978-987-1797-24-0
Impreso en Argentina

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

AVANCE **III**



**Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios**

Subsecretaría de Planificación Territorial
de la Inversión Pública



*Este libro se terminó de imprimir
en julio del 2015.*



Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732
pet@minplan.gob.ar • @PlanTerritorial • www.planificación.gob.ar